

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias Económicas
Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría



**Propuesta para una fusión de un centro comercial
y una empresa constructora analizando el
impacto en el área financiera y contable.**

Práctica Empresarial Dirigida -PED-

Xela Mayalinda Coyoy Yax

Guatemala, enero de 2013

**Propuesta para una fusión de un centro comercial
y una empresa constructora analizando el
impacto en el área financiera y contable.**
Práctica Empresarial Dirigida -PED-

Xela Mayalinda Coyoy Yax

Lic. Hugo Armando Perla Méndez, **Asesor**
Licda. Lisbeth Helena Masek Sánchez, **Revisora**

Guatemala, enero de 2013

Autoridades de la Universidad Panamericana

M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus
Rector

M.Sc. Alba Aracely Rodríguez de González
Vicerrector Académica y Secretaria General

M.A. César Augusto Custodio Cobar
Vicerrector Administrativo

Autoridades de la facultad de ciencias económicas

M.A. César Augusto Custodio Cobar
Decano

Licda. Miriam Lucrecia Cardoza Bermúdez
Coordinadora

**Tribunal que Practicó el Examen General de la
Práctica Empresarial Dirigida –PED-**

Lic. Luis Fernando Rodriguez Duarte
Examinador

Lic. Francisco Javier Escobar
Examinador

Lic. Carlos Douglas Maradiaga
Examinadora

Lic. Hugo Armando Perla Méndez
Asesor

Licda. Lisbeth Helena Masek Sánchez
Revisora



**UNIVERSIDAD
PANAMERICANA**

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

Teléfonos 2434-3219
Telefax 2436-0362
Campus Naranjo,
27 Av. 4-36 Z. 4 de Mixco
Guatemala, ciudad.
Correo electrónico:
cienciaseconomicasupana@yahoo.com

REF.:C.C.E.E.00111.2012-CPA

**LA DECANATURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS.
GUATEMALA, 17 DE OCTUBRE DEL 2012**

De acuerdo al dictamen rendido por el Licenciado Hugo Armando Perla Méndez tutor y la Licenciada Lisbeth Helena Masek Sánchez revisora de la Práctica Empresarial Dirigida, proyecto –PED- titulada: “PROPUESTA PARA UNA FUSIÓN DE UN CENTRO COMERCIAL Y UNA EMPRESA CONSTRUCTORA ANALIZANDO EL IMPACTO EN EL ÁREA FINANCIERA Y CONTABLE”, presentado por la estudiante Xela Mayalinda Coyoy Yax y la aprobación del Examen Técnico Profesional, según consta en el Acta No. 00475 de fecha 04 de Septiembre del 2012; **AUTORIZA LA IMPRESIÓN**, previo a conferirle el título de Contadora Pública y Auditora, en el grado académico de Licenciada.



Lic. César Augusto Custodio Cobar
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas

Hugo Armando Perla Méndez
Título: Licenciado en Economía
Dirección: 4ª. Av. A 12-11 Z. 13
No. Teléfono Of.: 24720272
No. Teléfono Cel.: 58918780
No. De Fax: 24755888
E-Mail: hugoperla@itelgua.com

Guatemala, 24 de mayo de 2012


Señores
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Panamericana.
Ciudad.

Estimados señores:

En relación al trabajo de tutoría de la Práctica Empresarial Dirigida (PED), del tema: **“Propuesta para una fusión de un centro comercial y una empresa constructora analizando el impacto en el área financiera y contable”**, realizado por Xela Mayalinda Coyoy Yax carné No. 1123925, estudiante de la carrera de Licenciatura Contaduría Pública y Auditoría; he procedido a la tutoría del mismo, observando que cumple con los requerimientos establecidos en la reglamentación de Universidad Panamericana.

De acuerdo con lo anterior, considero que cumple con los requisitos para ser sometido al Examen Técnico Profesional Privado (ETP), por lo tanto doy el dictamen de aprobado al tema desarrollado en la Práctica Empresarial Dirigida con la nota de (81) ochenta y un puntos.

Al ofrecerme para cualquier aclaración adicional, me suscribo de ustedes.


Lic. Hugo Armando Perla Méndez
Colegiado No. 12068

Lisbeth Helena de Jesús Masek Sánchez
Licenciada en Informática y Administración de Recursos Humanos
1 Calle No. 89, Arrazola II, Fraijanes, Guatemala
Celular 4104-0800
lizbeth_masek@yahoo.com

Guatemala, 23 de junio de 2012

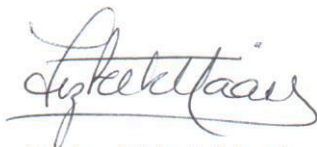
Señores
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Panamericana.
Ciudad.

Estimados señores,

En relación al trabajo de Práctica Empresarial Dirigida (PED.), del tema **"Propuesta para una fusión de un centro comercial y una empresa constructora analizando el impacto en el área financiera y contable."** realizado por Xela Mayalinda Coyoy Yax, Carné No.1123925, estudiante de la carrera de Contador Público y Auditor; he procedido a la revisión de la misma, observando que cumple con los requerimientos establecidos en la reglamentación de Universidad Panamericana.

De acuerdo con lo anterior, considero que la misma cumple con los requisitos para ser sometida al Examen Privado Técnico Profesional (EPTP), por lo tanto doy el dictamen de aprobado al tema desarrollado en la Práctica Empresarial Dirigida.

Al ofrecerme para cualquier aclaración adicional, me suscribo de ustedes.



Licda. Lisbeth Masek



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

REF.: UPANA: RYCA: 282.2012

La infrascrita Secretaria General M.Sc. Alba de González y la Directora de Registro y Control Académico M.Sc. Vicky Sicajol, hacen constar que la estudiante COYOY YAX, XELA MAYALINDA con número de carné 1123925 aprobó con 81 puntos el Examen Técnico Profesional, del Programa de Actualización y Cierre Académico –ACA- de la Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría, en la Facultad de Ciencias Económicas, a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil doce.-----
Para los usos que a la interesada convengan, se extiende la presente en hoja membretada a los diecinueve días del mes de noviembre del año dos mil doce.-----

Atentamente,


M.Sc. Vicky Sicajol
Directora

Registro y Control Académico




M.Sc. Alba de González
Secretaria General

Zoila de Poggio
cc.Archivo.

Acto que dedico a:

- Dios:** Por ser nuestro creador y guía en este camino, brindándome su amor, misericordia, la luz de sabiduría y fortaleza para luchar por alcanzar mis sueños y no dejarme vencer en los obstáculos, brindarme nuevas oportunidades y permitirme ser testigo de todas sus maravillas.
- Mis padres:** Gonzalo Coyoy (QEPD) y Mercedes Yax viuda de Coyoy, por su amor, esfuerzo y apoyo total e incondicional en mi vida y motivarme a seguir adelante para vencer las dificultades que la vida nos depara.
- Mis hermanos y hermana:** Kindly, Donny y Erick por estar siempre unidos en los momentos difíciles y alegres que la vida nos destina, brindándome incondicionalmente su apoyo, ayuda y sus sabios consejos y sobre todo querernos mucho.
- Mis sobrinas y sobrinos:** Estefany, Angie, Angel y Luis, que este triunfo les sirva de ejemplo para que sigan adelante exhortándolos para que sean futuros profesionales.
- Mi cuñado y cuñada:** Marvin y Oneyda, gracias por ser parte de la familia y su apoyo.
- Mi familia:** Abuelitos y Abuelitas en especial a Mamabeta, tíos, tías, primos, primas, y todos los que siempre me motivaron a alcanzar uno de mis propósitos y brindarme sus muestras de cariño y aprecio.
- Mis amigos y amigas:** Maria Eugenia, Lilian, Karim ,Rosely, Mayra, Brenda, Vicky y especialmente a Anayancy, por animarme para seguir adelante, brindarme sus consejos, compartir muchos momentos inolvidables y estar junto a mí alcanzando éste triunfo, les deseo todo lo mejor en sus vidas.

Mis compañeros de trabajo
y universitarios :

A cada uno por su apoyo a lo largo de mi carrera, y aportar a mis conocimientos su experiencia laboral.

Agradecimiento Especial:

Licda. Silvia Ortiz y Mirna Rivera, por su apoyo incondicional y por su amistad.

Universidad Panamericana:

Por darme la oportunidad de obtener uno de los objetivos propuestos para poder ponerlos en práctica en cualquier institución y a sus catedráticos.

Asesor y Revisor:

Licenciados Hugo Perla y Lisbeth Masek, por su dedicación, esmero y su excelente labor durante todo el proceso en el desarrollo de mi Práctica Empresarial Dirigida.

Agradecimientos:

A la Universidad de San Carlos de Guatemala
Al Colegio Cristiano Guatemalteco
Al Instituto Normal Para Señoritas “Centro América” INCA
A la Escuela José Venancio López
Y a la empresa por permitirme realizar la Practica Empresarial Dirigida –PED-.

Usted:

Estimado lector con mucho respeto.

Contenido

	Resumen	1
	Introducción	2
	Capítulo 1	
1	Antecedentes	4
1.1	Antecedentes y organización del Centro comercial San Luis	4
1.1.1	Denominación y naturaleza	5
1.1.2	Domicilio	5
1.1.3	Plazo	5
1.1.4	Aspectos de organización del Centro Comercial San Luis	5
1.1.4.1	Misión	6
1.1.4.2	Visión	6
1.1.4.3	Objetivos	6
1.1.5	Información financiera	6
1.1.5.1	Ingresos del Centro Comercial San Luis	6
1.1.5..2	Compras y suministros del Centro Comercial San Luis	7
1.1.6	Aspectos contables y fiscales del Centro Comercial San Luis	7
1.1.7	Recurso humano	8
1.2	Antecedentes y organización de la Constructora Ferro	8
1.2.1	Denominación y naturaleza	9
1.2.2	Domicilio	9
1.2.3	Plazo	9
1.2.4	Aspectos de organización empresa Constructora Ferro	9
1.2.4.1	Misión	9
1.2.4.2	Visión	9
1.2.4.3	Objetivos	10
1.2.5	Información financiera	10

1.2.5.1	Ingresos de la Constructora Ferro	10
1.2.5.2	Compras y suministro de Constructora Ferro	10
1.2.6	Aspectos contables y fiscales de la Constructora Ferro	10
1.2.7	Recurso humano	11
1.3	Antecedentes del problema	11
1.3.1	Centro Comercial San Luis	11
1.3.2	Constructora Ferro	12
1.4	Planteamiento del problema	12
1.5	Justificación	13
1.6	Pregunta de investigación	14
1.7	Objetivos	14
1.7.1	Objetivo general	14
1.7.2	Objetivos específicos	15
1.8	Alcances y límites	15
1.8.1	Alcances	15
1.8.2	Limitaciones	16
1.9	Marco teórico	16
1.9.1	Sociedad anónima	16
1.9.1.1	Inscripción en el registro mercantil	17
1.9.1.2	Inscripción en el registro tributario unificado	17
1.9.1.3	Ley del Impuesto sobre la renta	18
1.9.2	Fusión de sociedades y su clasificación	18
1.9.2.1	Definición de fusión	18
1.9.3	Efectos de la fusión en el derecho mercantil guatemalteco	19
1.9.3.1	Efectos con respecto a las sociedades fusionadas	19
1.9.3.2	Efecto con respecto a los acreedores	19
1.9.3.3	Efecto de la fusión respecto a los socios	20
1.9.4	Formas de fusión	20
1.9.4.1	Fusión por consolidación	20
1.9.4.2	Fusión por absorción	21

1.9.4.3	Diferencias entre las formas de fusión	21
1.9.5	Evaluación del sistema contable	21
1.9.5.1	Control	22
1.9.5.2	Compatibilidad	23
1.9.5.3	Flexibilidad	23
1.9.5.4	Relación costo / beneficio	23
1.9.6	Necesidad de la fusión por absorción	24

Capítulo 2

2	Metodología	27
2.1	Tipo de investigación	27
2.2	Sujetos de investigación	27
2.3	Instrumentos	28
2.4	Procedimientos de la investigación	28
2.5	Aporte esperado	29
2.5.1	A la Universidad	29
2.5.2	A las empresas	29
2.5.3	A Guatemala	29
2.5.4	Al futuro profesional	30

Capítulo 3

3.1	Resultado y análisis de la investigación	31
3.2	Análisis de los resultados del Centro Comercial San Luis	31
	Diagnóstico específico	31
3.2.1	Área financiera	32
3.2.1.1	Políticas y notas a los estados financieros	33
3.2.1.1.1	Nota 1 Principales políticas contables	33
3.2.1.1.2	Notas a los estados financieros	35
3.2.1.2	Activo análisis vertical	39

3.2.1.3	Pasivo análisis vertical	40
3.2.1.4	Razones financieras	41
3.2.2	Área fiscal	46
3.2.3	Área de Auditoria	47
3.2.3.1	Área de pagos	51
3.2.3.2	Área de personal	52
3.2.3.3	Cortes de Cajas Chicas	54
3.3	Constructora Ferro	55
3.3.1	Resultado y análisis de la investigación	55
3.3.2	Área financiera	55
3.2.2	Área fiscal	61
3.2.3	Área de Auditoria	62
	 Capítulo 4	
4.1	Propuesta de solución y mejora	63
4.1.1	Razones de la propuesta de fusión	63
4.1.2	Alcances fiscales de fusión por absorción	65
4.1.3	Evaluación financiera	67
4.1.4	Procedimiento para llevar a cabo una fusión	69
4.1.4.1	Registro mercantil	69
4.1.4.2	Contabilización en el proceso de la fusión	70
	Jornalización de cierre del Centro Comercial San Luis, S.A.	70
	Jornalización de traspaso a la Constructora Ferro, S.A.	71
4.1.4.2.1	Integración de la cuenta según numero de nota	74
	Proceso de fusión por absorción ante la Superintendencia de	
4.1.4.3	administración tributaria	78
4.1.5	Implementación de nuevas estructuras	80
4.1.5.1	Implementación de los manuales contables y de funciones	80
4.1.5.2	Capacitación al personal	81
4.1.5.3	Desarrollar un formato de tarjetas de responsabilidad para el custodio de activos fijos	81

4.1.5.4	Orden de compra	81
4.1.5.5	Realizar corte y arqueos de caja	82
4.2	Viabilidad	83
	Conclusiones	84
	Recomendaciones	85
	Referencias	86
	Cronograma de actividades	87
	ANEXOS	88

Índice de cuadros y gráficas

Cuadro 1	Centro Comercial San Lu�s, S.A. Balance general	32
Cuadro 2	Centro Comercial San Lu�s, S.A. Estado de resultados	33
Cuadro 3	Centro Comercial San Lu�s, S.A. Activo an�lisis vertical	40
Cuadro 4	Centro Comercial San Lu�s, S.A. Pasivo an�lisis vertical	41
Cuadro 5	Centro Comercial San Lu�s, S.A. Integraci�n del ISO e ISR	46
Gr�fica 1	De los componentes del COSO-ERM	47
Cuadro 6	Constructora Ferro, S.A. Balance general	56
Cuadro 7	Constructora Ferro, S.A. Estado de resultados	57
Cuadro 8	Constructora Ferro, S.A. Activo an�lisis vertical	57
Cuadro 9	Constructora Ferro, S.A. Integraci�n del ISO e ISR	62
Cuadro 10	Centro Comercial San Lu�s, S.A. y Constructora Ferro, S.A. Resumen del pago de impuestos a�o 2011	65
Cuadro 11	Constructora Ferro, S.A. Post-Fusi�n Proyecci�n pago de impuestos	66
Cuadro 12	Resumen de �ndices financieros	67

Cuadro 13	Proceso para registro de la fusión ante el Registro mercantil	69
Cuadro 14	Hoja de consolidación	72
Cuadro 15	Balance general post-fusión	73

Índice de anexos

1	Flujograma de contabilidad	89
2	Flujograma de ingresos	90
3	Flujograma de proveedores	91
4	Formato de tarjeta de responsabilidad	92
5	Formato de orden de compra	93
6	Formato de cortes de caja	94
7	Cuestionario y entrevista realizada al área administrativa y financiera	96
8	Cuestionario realizado al encargado de conciliaciones	103
9	Cuestionario realizado al encargado de personal	105
10	Cuestionario realizado al encargado de proveedores	108
11	Cuestionario realizado al encargado de cobros	112
12	Cuestionario de actitudes y valores en el trabajo	116
13	Cuestionario de uso de tecnología en el trabajo	117

Resumen

La Universidad Panamericana, por medio de la Facultad de Ciencias Económicas y el programa –ACA–, instituyó la Práctica Empresarial Dirigida –PED– como una forma de evaluación final para el estudiante, previo a obtener el título universitario en el grado de Licenciatura de Contador Público y Auditor, la cual se realizó en base a los lineamientos establecidos por la universidad.

El presente informe se realizó con el objetivo principal de hacer un análisis sobre una fusión, con lo que se pretende mejorar y mantener la posición competitiva actual de las empresas en el mercado debido a que, como es de conocimiento, el ámbito de los negocios es dinámico y como tal, está en continua evolución por lo que para que subsistan con éxito, surge la necesidad de adecuarse a las circunstancias cambiantes derivadas de esa evolución a través de constante reorganización y reestructuraciones para su mejor desenvolvimiento.

Por medio de la aplicación de metodología de investigación, se recopiló información a través de la observación, cuestionarios, entrevistas, análisis financieros y otras herramientas, que permitió conocer los aspectos legales, de operación, su sistema contable y su situación financiera de la empresa con el objeto de darlos hallazgos para realizar el presente proyecto.

En el estudio de la situación financiera de las empresas, se determinaron a través del análisis vertical, de razones financieras, del estudio de políticas y notas de los estados financieros para destacar y establecer la posición y oportunidades y reflejar los resultados en el presente informe, los cuales demuestran que se ven en la necesidad de fusionarse, para obtener mejores resultados económicos. Se realizó una investigación de los procedimientos legales y contables para la realización de la fusión que se encuentra estipulada en el marco legal guatemalteco.

Se evaluó el área de control interno y se encontró que existen procedimientos por costumbres, los cuales se proponen mejorar para que las deficiencias se solucionen y que no afecten a la empresa después de la fusión.

Introducción

El proyecto que se realizó fue un análisis de la situación financiera del Centro Comercial San Luis, que se encuentra en una situación no muy rentable, según lo reflejan los estados financieros. Con el objeto de realizar un crecimiento externo para que siga siendo una empresa competitiva y productiva en el actual entorno económico que nuestro país atraviesa, que podría caracterizarse como turbulento por el incremento del número de competidores y la variedad de nuevos tipos de centros comerciales que surgen, se ve la necesidad de una combinación de activos la cual la empresa constructora posee. Por lo que se propone la realización de fusión por el método de absorción entre las empresas con el objeto de que al combinarse, se complementen y hagan posible la obtención de mayores beneficios que los logrados en la actualidad con el funcionamiento separado de las dos empresas, y para que una de las existentes crezca a través de la unión de los activos y pasivos, generando en su calidad de comerciantes, la oportunidad de mejorar los servicios y tener una mayor competitividad y solvencia frente a las políticas económicas provocadas por la globalización.

Cabe mencionar que el Centro Comercial San Luis es una empresa que cuenta con siete años de existencia, cuya actividad comercial es el arrendamiento y mantenimiento de locales, y se encuentra legalmente constituida.

Se realizó la fase de evaluación de la investigación y se determinaron las debilidades y fortalezas, se hace énfasis en la problemática a solucionar y se aplica para ello, las técnicas de investigación como lo son la entrevista, observación y el análisis documental. Se solicitó la colaboración del personal de las diferentes áreas del centro comercial.

A continuación se presenta una descripción general de los cuatro capítulos que contiene la presente investigación:

El capítulo uno contiene los datos generales del Centro Comercial San Luis y la Constructora Ferro, incluye el tipo de ente social, los objetivos que se pretenden lograr, los alcances y límites y

el marco teórico que contiene la información necesaria para fortalecer el conocimiento del tema que se desarrolló en relación al control interno y las repercusiones en el desarrollo de las empresas.

En el capítulo dos se presenta la metodología utilizada durante el trabajo. La investigación es de nivel explicativo. Se dan los instrumentos aplicados para la recopilación de información que incluye información documental, cuestionario, entrevistas y matrices FODA. Por último, en este espacio se describen los aportes que dejó el estudio a la universidad, empresa, país y al estudiante.

El capítulo tres contiene los hallazgos y resultados obtenidos de este trabajo, los cuales se lograron mediante los instrumentos de recopilación de información y que sirvió de base para desarrollar el proyecto.

En el capítulo cuatro se incluye la propuesta planteada para dar viabilidad, y realizar el proyecto sobre la fusión entre las empresas y la elaboración e implementación de un manual de procedimientos en las áreas contables.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones las cuales incluyen los resultados más relevantes de la investigación realizada, así como la referencia que se consideró utilizar y los anexos respectivos.

Capítulo 1

1. Antecedentes

Debido al cambio acelerado en el entorno económico que atraviesa en la actualidad Guatemala, las pequeñas y medianas empresas (Pymes) que representan la mayor fuente de empleo para el país, se ven afectadas por los índices de la inflación, de pobreza y desempleo entre otros, y con el objeto de lograr resultados positivos, para la economía guatemalteca, se debe mejorar el desempeño de estos negocios mercantiles e incrementar la participación en los mercados locales y así, seguir siendo competitivas frente a empresas transnacionales.

Por lo anterior expuesto, se analiza la necesidad que el Centro Comercial San Luis debe realizar una estrategia para que esta empresa sea una fuente generadora de empleo, mejore su situación financiera y logre que los estados financieros reflejen una estabilidad económica adecuada a través del traslado de las relaciones patrimoniales hacia una empresa más sólida como lo presenta la Constructora Ferro, lo que se propone como solución a la problemática la realización de una fusión. A continuación se detallan los antecedentes de las empresas.

1.1 Antecedentes y Organización del Centro Comercial San Luis

Se organizó según lo establecido en las leyes de la República de Guatemala como una sociedad anónima, el veintinueve de septiembre del año dos mil cinco por un período indefinido, según consta en escritura pública número 258, autorizado por la Notaria Ligia Pamela Cruz Hernández. Su actividad principal consiste en administrar empresas, comercios, fincas o negocios de cualquier índole, así como prestar todos los servicios relacionados con ellos, y las actividades inherentes al desarrollo de proyectos urbanísticos para propósitos comerciales. En general, la sociedad puede realizar cualesquiera de las actividades lícitas, afines, conexas o relacionadas directa o indirectamente, necesarias o convenientes para el desarrollo de sus fines, tanto en el país como en el extranjero.

1.1.1 Denominación y naturaleza

La patente del Centro Comercial San Luis, tanto de comercio y sociedad, indican que la actividad principal está relacionada, con administrar empresas, comercios, fincas o negocios de cualquier índole así como prestar todos los servicios relacionados con ellos, para lo cual podrá contratar, sub-contratar o celebrar todo tipo de contratos, convenios o acuerdos con personal administrativo o de campo, técnico o profesional guatemaltecos o extranjeros, promover, desarrollar e impulsar toda clase de proyectos y obras ingeniería relativa a la litificación, urbanización y construcción de viviendas familiares y otros que constan en la escritura.

1.1.2 Domicilio

El domicilio del Centro Comercial San Luis es en el kilómetro 14.5 carretera a el Salvador, zona 7, aldea Puerta Parada en el municipio de Santa Catarina Pínula, con una extensión de 2000 metros cuadrados de terreno, incluye espacio para cerca de 40 locales, un kiosco y capacidad para 193 parqueos. Las instalaciones administrativas, se encuentran en la 6ta Avenida y 16 Calle de la zona 10 donde alquila un local donde realiza las operaciones comerciales.

1.1.3 Plazo

La empresa se constituye por plazo indefinido. Según acta de constitución, debidamente registrada en el Registro Mercantil.

1.1.4 Aspectos de organización del Centro Comercial San Luis

En los últimos tiempos, la vida de las sociedades modernas dio un giro trascendental, cada vez con mayor énfasis en torno a los centros comerciales y para estar en el mercado, debese una empresa ágil, competitiva e innovadora y superar las expectativas de los clientes para lo cual crean los siguientes puntos importantes:

1.1.4.1 Misión

A través de concretar una combinación de comercios y servicios, basada en establecimientos de preferencia que el consumidor busca por sí solo, y así lograr llenar las expectativas y necesidades de las personas de cada sector.

1.1.4.2 Visión

Se caracteriza por tener una visión innovadora de los mercados crecientes en los sectores comerciales de mayor expansión, ubicados en las aéreas perimetrales o de acceso a la ciudad capital. Se persigue acercar los servicios y comercios a las personas que viven en estos sectores, para que no tengan que trasladarse grandes distancias a fin de llegar a los establecimientos comerciales que prefieren y conocen por su trayectoria.

1.1.4.3 Objetivos

- Ser uno de los centros comerciales e inmobiliarios comprometidos a desarrollar conceptos novedosos que impacten y generen valor en la vida de nuestros clientes y la comunidad.
- Que el cliente encuentre productos, servicios y precios competitivos y en especial de diversión, solaz y esparcimiento, con ambientes espectaculares, seguros y controlados.

1.1.5 Información financiera

1.1.5.1 Ingresos del Centro Comercial San Luis

El centro comercial se sostiene con el alquiler de los locales y se analiza si el costo del alquiler se encuentra entre el margen de precios que los demás centros comerciales tienen en el medio. Se basa en los metros cuadrados que tiene cada local en dólares y se utiliza el tipo de cambio que está en ese día; los ingresos mensuales ascienden a Q 950,000.00, que se basan sólo en cobros por:

- Arrendamiento,
- Mantenimiento,
- Intereses si el cliente no paga,
- Y algunas veces publicidad.

1.1.5.2 Compras y suministros del Centro Comercial San Luis

Entre los principales proveedores se encuentran:

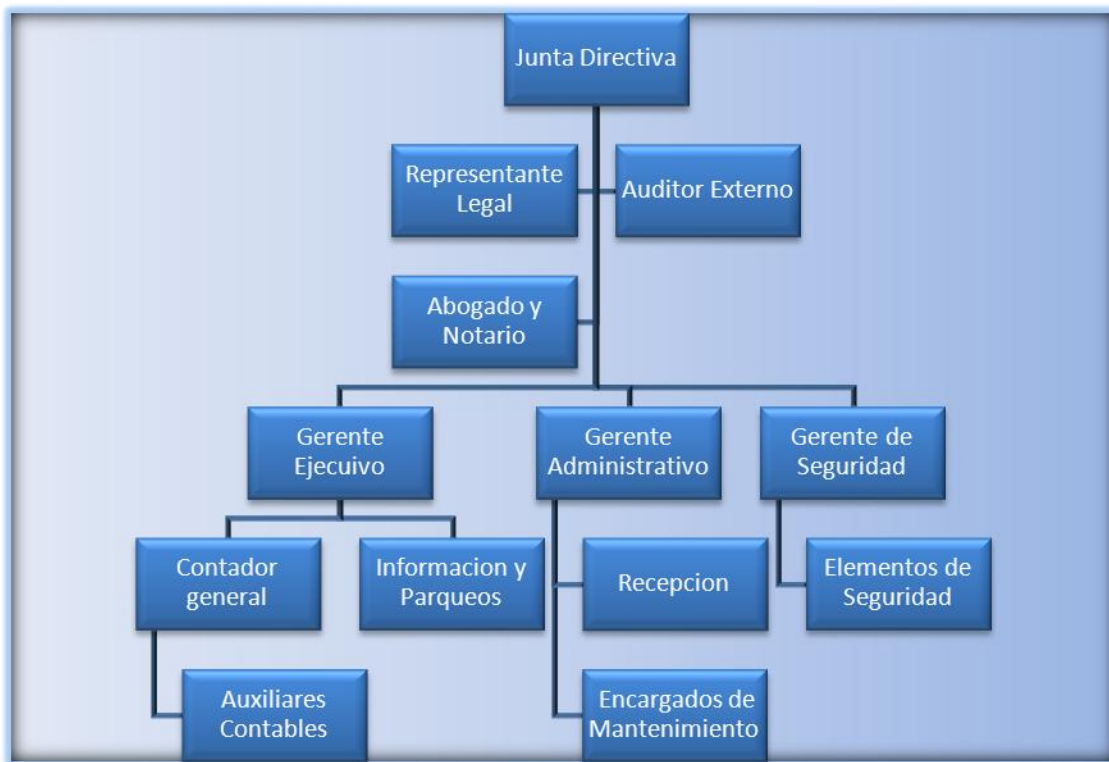
- El pago del alquiler por el terreno.
- Telecomunicaciones de Guatemala, S.A.
- Empresa Eléctrica de Guatemala, S.A.
- Comunicaciones de Celulares, S.A.
- Novex, S.A.
- Nuevos Almacenes, S.A.
- Unisuper, S.A.
- Vivero Botanik, S.A.
- Instalaciones Modernas, S.A.

1.1.6 Aspectos contables y fiscales del Centro Comercial San Luis

La empresa se constituyó bajo las leyes de la República de Guatemala, inscrita ante la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) en el régimen optativo, según ley del impuesto sobre la renta decreto 26-92, pagando un impuesto del 31% sobre su renta imponible, con pagos a cuenta en forma trimestral, al pago del impuesto de solidaridad y por último, pagos mensuales del impuesto al valor agregado.

Para los registros contables utiliza el sistema SAC, sistema informático que está actualizado al año 2011, que se desarrolló, en específico, para proporcionar información adecuada a la naturaleza del giro de la empresa.

1.1.7Recurso humano



1.2 Antecedentes y Organización de la Constructora Ferro

Se organizó según lo establecido en las leyes de la República de Guatemala como una Sociedad Anónima, el cinco de septiembre del año dos mil seis por un período indefinido, según consta en escritura pública número 66, autorizada por la Notaria Renta Ávila Pinto. La actividad principal consiste en administrar todo tipo de bienes de personas individuales y jurídicas, promover, desarrollar y explotar en todas sus formas las inversiones en valores mobiliarios e inmobiliarios. En general, la sociedad puede realizar cualesquiera de las actividades lícitas, afines, conexas o relacionadas directa o indirectamente, necesarias o convenientes para el desarrollo de sus fines, tanto en el país como en el extranjero.

1.2.1 Denominación y naturaleza

La patente comercio y sociedad indican que la actividad principal de Constructora Ferro se relaciona con administrar todo tipo de bienes de personas individuales y jurídicas y promover, desarrollar y explotar todas sus formas las inversiones en valores mobiliarios e inmobiliarios, adquirir y poseer, gravar, arrendar o dar en arrendamiento, usar, usufructuar toda clase de bienes inmuebles, y otros que constan en la escritura social.

1.2.2 Domicilio

El domicilio de la Constructora Ferro es 16 calle 1-01 zona 10, en el Departamento de Guatemala municipio de Guatemala, donde alquila una oficina donde manejan las operaciones administrativas.

1.2.3 Plazo

La empresa se constituye por plazo indefinido, según consta en su escritura pública No. 66.

1.2.4 Aspectos de organización Constructora Ferro

La empresa cuenta con los siguientes propósitos:

1.2.4.1 Misión

Construir obras de infraestructura encomendados por los clientes garantizando términos de calidad y rentabilidad, y que generen beneficios a los accionistas, clientes, colaboradores y a la sociedad.

1.2.4.2 Visión

Ser una empresa en construcción de urbanización, con estándares que represente la mejor opción del mercado y que opere con la rentabilidad y sustentabilidad.

1.2.4.3Objetivos

- Construir diseños de construcción con calidad de primer mundo, para tener un énfasis en el mercado y destacar sus matices especiales.
- Satisfacer los requerimientos y necesidades de los clientes.
- Mantener control en los procesos de la organización.

1.2.5Información financiera

1.2.5.1Ingresos de la Constructora Ferro

La empresa tuvo ingresos de Q 2,762,938, por asesoría de obra civil de enero a mayo de 2011.

1.2.5.2 Compras y suministro de Constructora Ferro

Al revisar la documentación se observó que no tuvo ninguna compra a un proveedor fijo, sólo la depreciación respectiva por el inmueble.

1.2.6Aspectos contables y fiscales de la Constructora Ferro

La empresa se constituyó bajo las leyes de la República de Guatemala, inscrita ante la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) en el régimen optativo, según ley del impuesto sobre la renta decreto 26-92, pagando un impuesto del 31% sobre su renta imponible, con pagos a cuenta en forma trimestral, al pago del impuesto de solidaridad y por último, pagos mensuales del impuesto al valor agregado.

Para los registros contables utiliza el sistema SAC, al igual que el Centro Comercial San Luis.

1.2.7 Recurso humano

Socio director

Representante legal

Contador general

1.3 Antecedentes del problema

1.3.1 Centro Comercial San Luis

En las instalaciones de la empresa se procedió a realizar un diagnóstico integral por medio de cuestionarios y entrevistas. Permitted evaluar las diferentes áreas y procesos que utiliza y dio como resultado, conocer los procesos eficientes y deficientes de la empresa objeto de estudio.

Debido a lo anterior expuesto, se procedió a realizar el análisis por medio de cinco cuestionarios y dos entrevistas dentro de las áreas y departamentos de área administrativa, área financiera, departamento de contabilidad en el área de cuentas por cobrar, área de pagos y área de personal.

En base al diagnóstico, se detectaron las áreas críticas cuya deficiencia es necesaria corregir, se evaluó el control interno y crearon las políticas y procedimientos para que la información emanada y los procesos recurrentes sean más eficaces.

Los principales problemas que se analizaron fueron:

1) Alto endeudamiento: la empresa cuenta con dos tipos de préstamos:

- Préstamo bancario y
- Préstamo con afiliada

- 2) Se determinó que no cuentan con manuales de procedimientos contables para el departamento financiero-contable donde están incluidas las áreas de gerencia financiera-administrativa, área de contabilidad de ingresos y egresos y de esto se deriva la información para la elaboración de las partidas contables, así como de los estados financieros.

1.3.2 Constructora Ferro

En las instalaciones de la empresa se procedió a realizar un diagnóstico integral por medio de cuestionario y entrevista al contador general, pues es con el único personal que cuenta debido a que quedó sin movimiento en estos últimos meses. Permite evaluar y analizar los procesos que la empresa realiza, observando que sólo tiene que pagar los impuestos mensuales y algún cheque esporádico por algún gasto mensual.

1.4 Planteamiento del problema

La fusión por absorción de sociedades mercantiles es un procedimiento al que se someten algunas sociedades y se entiende a la unión jurídica de dos o más sociedades mercantiles; es decir, dos o más empresas constituidas jurídicamente como entidades diferentes para que una de las existentes crezca y por medio de esta unión de activos y pasivos, genera la oportunidad en su calidad de comerciantes, de mejorar los servicios y tener una mayor competitividad y solvencia frente a las políticas económicas que provoca la globalización.

Al analizar lo anterior, se considera que para que el Centro Comercial San Luis:

- Incremente su capacidad,
- Mejore la situación financiera debido a que la empresa absorbente se convierte en una sociedad más sólida, y
- Logre economías tanto operativas y de escala, debe reducir los gastos de operación al fusionarse a una sola empresa.

Se analizó la situación financiera y administrativa del Centro Comercial San Luis, a pesar de que esta empresa realiza las obligaciones Tributarias y Fiscales en forma oportuna, se considera que para continuar con una imagen sólida, se ve la necesidad que le emerge al Centro Comercial San Luis, de fusionarse con la Constructora Ferro con el objeto de ambas obtengan una mayor solidez en el mercado.

Se propone como la Práctica Empresarial Dirigida, debido a que la empresa analiza realizar esta posibilidad de fusión entre ambas empresas para mejorar la situación financiera; además, porque esta investigación abarca las tres áreas temáticas que debe incluir la PED que son fiscal, auditoría y económico financiero, y es un tema que en Guatemala no se le da la importancia que debiera pues no cuenta con mucha información, pero en la actualidad, se realizan estas operaciones debido a que las empresas buscan desenvolverse en un mercado competitivo aumentando las alianzas entre las mismas e ampliar el valor de las empresas combinadas junto con un incremento de utilidades.

1.5 Justificación

Se propone el proyecto de fusión debido a que es una estrategia predominante y muy significativa en la economía actual, que caracteriza la globalización y representa un medio importante para alcanzar el crecimiento financiero, empresarial y de eficiencia. Este proceso tiene como finalidad valiosa que la empresa se beneficie con los siguientes aspectos:

Economía operativa: reducciones de costos al momento de que las empresas se fusionen.

- Captación de fondos: las empresas se fusionan para ampliar su capacidad de captación de fondos. Y debido a que si se presenta sólo el balance del Centro Comercial San Luis, no está en condiciones de obtener fondos para la expansión interna pero sí en condiciones para obtener fondos mediante combinaciones comerciales externas.

Por lo que si el Centro Comercial San Luis se fusiona con la Constructora Ferro que tiene activos líquidos y bajos pasivos, provocaría de inmediato el poder de crédito de la

empresa y reduciría su riesgo financiero, lo cual le permite obtener fondos externos a tasas favorables.

- **Economía financiera:** la fusión de las empresas producen una razón más alta de precio y en utilidades, un costo de deudas más bajo ó una mayor capacidad de adquisición de deudas para lograr un mayor acceso a tecnologías modernas y precio elevado.
- **Eficiencia administrativa:** esta absorción implica mejorar el área administrativa, por lo tanto, la rentabilidad de los activos adquiridos podrían mejorarse mediante la fusión. Además de mejorar la capacidad de las empresas para afrontar cambios.
- **Incremento en el poder de mercado:** con la fusión puede obtenerse un incremento en la participación en el mercado, es decir, cubrir más usuarios y territorio, lo que no permitirá un ingreso fácil de la competencia.

1.6Pregunta de investigación

¿Qué estrategia financiera proponer para fortalecer económicamente al Centro Comercial San Luis, debido a que cuenta con poca liquidez, con el objetivo de ampliar los créditos financieros y disminuir el riesgo financiero que en la actualidad presenta?

1.7Objetivos

1.7.1 Objetivo general

Realizar el análisis sobre los beneficios, desventajas y procedimientos para realizar la fusión por absorción entre el Centro Comercial San Luis y la Constructora Ferro, con el propósito de incrementar los activos y pasivos, crear una sociedad mercantil sólida y generar la oportunidad en su calidad de comerciantes, con una mayor solvencia frente a las políticas económicas que provoca la globalización.

1.7.2Objetivos específicos

- Analizar el proceso de adquisición de una empresa en su aspecto contable, financiero y legal.
- Considerar los posibles efectosfiscales que se darán por realizar la fusión.
- Evaluar la adquisición de los activos y pasivos de una empresa para resolver las debilidades de la otra y aprovechar las fortalezas de la empresa que se encuentra en mejor posición.
- Explicar que con la fusión puede obtenerse un incremento en la participación en el mercado, es decir, cubrir más usuarios y territorio, lo que no permitirá un ingreso fácil de la competencia en esa área.
- Estudiar que el Centro Comercial San Luis tiene un grado de apalancamiento y es recomendable adquirir una nueva empresa que esté financieramente sana, y así tener una mejor estructura de capital que le permita tener una mayor capacidad de endeudamiento.

1.8Alcances y límites

El presente anteproyecto se orienta al estudio de los procesos contables y financieros de la empresa y el análisis de cómo afectan la fusión.

1.8.1Alcances

Para la realización del presenta plan se tuvo acceso a todas la áreas de la empresa, en especial el área financiera-contable, la cual se considera de interés, debido al proceso que se quiere realizar.

Se contó con el acceso a la información legal de la empresa y se analizarán y evaluarán los estados financieros al cierre del ejercicio contable.

1.8.2 Limitaciones

En la realización del presente estudio el nombre indicado del Centro Comercial San Luis y Constructora Ferro son figurados, derivado al resguardo de información que se maneja, su domicilio y el nombre comercial.

Otra limitante que puede surgir a futuro es la de no implementar los controles internos adecuados y una constante guía para realizar los procesos, debido a la carencia de manuales de funciones y de procedimientos.

Determinar la naturaleza jurídica de la fusión es uno de los problemas que mayor dificultad presenta; de ahí, la diversidad de teorías que se elaboraron para resolverlo sin que hasta la fecha, se pueda decir que hay una opinión unánime al respecto.

Para unos, la fusión es un simple contrato, sin importar que sea dicho en forma propia o por incorporación; para otros, al contrario, es necesario saber qué clase de fusión se efectuará para determinar la naturaleza del acto. Gran parte de los autores aceptan la teoría de la sucesión a título universal y otros, la teoría corporativista.

1.9 Marco teórico

1.9.1 Sociedad anónima

Las sociedades anónimas son empresas que se forman y su capital se divide y representa por títulos llamados acciones que son indivisibles y que pueden ser nominativas y al portador, la responsabilidad de los socios es hasta el monto de las acciones. El código de comercio establece que el capital mínimo pagado deberá ser de cinco mil quetzales (Q 5,000.00), adicionalmente a la denominación social deberá agregarse la leyenda “Sociedad Anónima”, que se puede abreviar “S. A.” (Congreso de la República, 1970, Decreto Numero 2-70, Código de Comercio art.87, 90 y 99)

Puede celebrar contratos a su nombre, puede demandar ó ser demandada, aún contra o por los propios accionistas, y pueden tener bienes muebles e inmuebles. La sociedad anónima sólo puede disolverse por acuerdo de accionistas, por la pérdida legal de su registro, por mandato judicial o por la expiración del término de su vida social estipulada en escritura constitutiva, pero en caso de que su vida social se limite en la escritura de constitución, por lo general puede obtenerse una renovación. (Congreso de la República, 1970, decreto 2-70, Código de Comercio art. 16, 17, 24, 25 y 27)

1.9.1.1 Inscripción en el Registro mercantil

El Registro mercantil general de la República de Guatemala es el órgano encargado de la inscripción de todas las personas individuales ó jurídicas. Para ello cuenta con todos los libros de comerciantes individuales y de sociedades mercantiles. La inscripción deberá hacerse dentro de un mes de haberse constituido como tal. (Congreso de la República, decreto 2-70, Código de Comercio art. 334)

1.9.1.2 Inscripción en el Registro tributario unificado

Según regulaciones en el Código de comercio, todos los comerciantes están obligados a llevar contabilidad y para la realización de la misma deberán obtener la autorización de los libros correspondientes en el Registro mercantil y después la habilitación de los mismos en la SAT, así como todos aquellos documentos que son extendidos a los clientes, tales como facturas, notas de débito y crédito, como también otros documentos que las autoridades tributarias consideren oportunos. (Congreso de la República, decreto 2-70, Código de Comercio art. 368)

Previo a que se habiliten los libros de contabilidad, la empresa debe inscribirse en el Registro tributario unificado, donde se le asignará el número de identificación tributaria (NIT). Para ello deberá llenar el formulario respectivo. (Código tributario, decreto 6-91, art. 120, 1991)

1.9.1.3 Ley del impuesto sobre la renta

La inscripción al impuesto sobre la renta se efectúa en el mismo momento de la inscripción de toda empresa en el Registro tributario unificado, en el formulario para inscripción, afiliación y actualización de contribuyentes. (Código tributario decreto 6-91, art. 22, 1991)

1.9.2 Fusión de sociedades y su clasificación

1.9.2.1 Definición de fusión

La Normainternacional de información financiera número 3 (NIIF 3), define las fusiones como una combinación de negocios que puede estructurarse de diferentes formas, en función de razones económicas, legales, fiscales u otras consideraciones relevantes. Además, indica que la combinación de negocios puede suponer el establecimiento de una nueva empresa que tome el control sobre las empresas combinadas. Agrega que otra forma de combinación de negocios es la unificación de empresas independientes en una entidad económica única como resultado que una de las empresas independientes se une con la otra u otra y obtienen el control sobre los activos netos y las operaciones de la o de las empresas absorbidas.

De acuerdo a Kester, Roy B. (1972), define la fusión como “la unión de dos o más empresas, en la que cada compañía pierde su identidad, se disuelven y todos sus derechos y obligaciones pasan a una nueva compañía. Las acciones de las antiguas compañías se canjean por las de la nueva entidad en proporción convenida”. Kester dice que la fusión también se da cuando “la compañía que absorbe a dos o más entidades, sin constituirse ninguna nueva y que el derecho de propiedad sobre los activos, privilegios y concesiones, así como las obligaciones pasa a la compañía que absorbe a las otras.”

Cuando una compañía compra las acciones o todos los activos de la otra empresa. En el campo del derecho, René Arturo Villegas Lara, (2000) se refiere a la fusión de sociedades como “un fenómeno de concentración de recursos empresariales, en la que desaparece por lo menos una de

las empresas concentradas, reconoce que existe también fusión de sociedades en la reunión de dos o más sociedades cuando las mismas forman una nueva sociedad, con el propósito de crear entidades comerciales que permitan el control del mercado, la eliminación de la competencia o bien la defensa de intereses comunes”.

1.9.3 Efectos de la fusión en el derecho mercantil guatemalteco

1.9.3.1 Efectos con respecto a las sociedades fusionadas

La fusión por consolidación conlleva a la extinción de todas las sociedades que intervienen, todas pierden su personalidad jurídica, por lo que no pueden seguir usando su nombre comercial, razón o denominación social, si no se da paso a una nueva sociedad distinta de las anteriores y con su propia personalidad jurídica, la cual adquiere los derechos y obligaciones de las sociedades disueltas. (Guía requisitos legales y procedimientos de inscripción, Registro mercantil, pág. 29)

En la fusión por absorción, la sociedad absorbente conserva su personalidad jurídica y las otras sociedades se disuelven, como no hay liquidación el patrimonio de las sociedades absorbidas pasan a la sociedad absorbente. (Congreso de la República, decreto 2-70, Código de Comercio art. 256)

1.9.3.2 Efecto con respecto a los acreedores

El contrato de fusión plantea el problema de la situación de su deudor. La ley le da la facultad a los acreedores de las sociedades de oponerse a la fusión si ésta les perjudica, dicha facultad la podrán hacer efectiva dentro del término de dos meses. (Congreso de la República, decreto 2-70, Código de Comercio art. 260)

1.9.3.3 Efecto de la fusión respecto a los socios

Al dejar de ser socios de las sociedades disueltas, pasan a ser socios de la nueva sociedad o de la sociedad absorbente que perdura, los socios quedan sometidos a las nuevas estipulaciones, estatutos y políticas de la sociedad que subsiste. Tienen derecho a seguir recibiendo los beneficios por su participación social convenidas en el acuerdo de fusión. (Guía requisitos y procedimientos de inscripción, Registro mercantil)

1.9.4 Formas de fusión

La legislación guatemalteca reconoce la unión entre empresas, garantizando la propiedad privada, clasificando la forma en que esta unión puede darse fusión por consolidación y fusión por absorción. (Congreso de la República, decreto 2-70, Código De Comercio art. 256)

1.9.4.1 Fusión por consolidación

En esta forma se crea una nueva sociedad y se disuelven todas las que se integran en la nueva. También es conocida como fusión por concentración y se da cuando dos o más sociedades se unen para formar una organización diferente de las anteriores y nace una nueva entidad, se conoce también con el nombre de fusión perfecta.

“Una fusión por consolidación es la combinación de dos empresas para formar una nueva compañía. Una fusión ocurre cuando una compañía transfiere sus activos a otra y ambas dejan de existir como entidades corporativas separadas”. (Cuaderno de Contabilidad intermedia, Estrada Castillo, pág. 193)

1.9.4.2 Fusión por absorción

En esta forma una sociedad absorbe a otra u otras sociedades lo que produce la disolución de las absorbidas. También es conocida como fusión por incorporación porque se produce cuando dos o más entidades se incorporan a otra.

En este tipo de fusión, una empresa adquiere bienes y derechos y contrae pasivos u obligaciones de otra u de otras sociedades, motivando un doble efecto; la entidad adquiere los bienes y derechos y asume los pasivos de las demás sociedades que van a fusionarse, mantiene su identidad o personalidad jurídica, mientras que las otras sociedades que se fusionan desaparecen.

En la fusión por absorción, la sociedad absorbente mantiene su personalidad jurídica, no se extingue, incorpora a su estatus social el activo y pasivo, socios, derechos y obligaciones de una o más sociedades que se disuelven por el acuerdo de fusión.

Tanto en la fusión por consolidación como en la fusión por absorción, los socios de la entidad que prevalezca serían los mismos de las empresas que se fusionan.

1.9.4.3 Diferencias entre las formas de fusión

Es importante distinguir entre fusión por absorción y fusión por consolidación o creación:

El primer caso se da cuando una o más sociedades se incorporan a otra ya existente, trasladando sus recursos; como resultado de ello, una de las sociedades participantes continúa existiendo bajo la misma denominación y personalidad jurídica y la otra queda absorbida; es decir, en la absorción, una sociedad absorbe el patrimonio de las demás sociedades que intervienen, conservando la primera su personalidad jurídica y desapareciendo las demás. (Guía requisitos legales y procedimientos de inscripción, Registro mercantil)

1.9.5 Evaluación del sistema contable

En una empresa, la contabilidad tiene como fin el lograr la representación razonable del patrimonio, de la situación financiera, los resultados de la empresa y el flujo de efectivo, y debido a que todas estas variables vienen dadas en unidades monetarias, si ésta varía, la contabilidad sin duda afectará.

Para el proceso de una fusión es muy importante evaluar con diligencia profesional la información financiera de las entidades, pues de ello depende un sin número de decisiones a tomar. Y en este caso en particular en las entidades que prestan el servicio, la fase contable de mayor importancia puede ser:

- El proceso de facturación y cobro,
- Emisión de cheques y control de cuentas bancarias,
- Existencia de inventario,
- Existencia de activos fijos,
- Compras y cuentas por pagar, y
- Cuenta corriente de usuarios.

Como se indicó anteriormente, el sistema contable juega un poderoso papel en el proceso de fusión, pues en éste se registran las transacciones en distintas fases, libros y registros de la cuenta corriente de clientes según ocurren y se presentan en un resumen a través de los distintos reportes financieros. Debe considerarse que el sistema contable conlleva que el procesamiento de la información requiere la inversión de sistemas contables que puedan absorber las operaciones tanto de la empresa absorbente como la de la fusionada, y proporciona control, compatibilidad, flexibilidad y una relación favorable de costo/beneficio.

1.9.5.1 Control

Los socios y administradores necesitan tener control sobre sus operaciones. Los controles internos son los métodos y procedimientos que se utilizan para autorizar las operaciones y proteger los activos.

1.9.5.2 Compatibilidad

Un sistema compatible es aquel que trabaja en forma eficiente con las operaciones, el personal y la estructura organizacional del negocio.

1.9.5.3 Flexibilidad

Los cambios por la fusión sugieren a menudo cambios en el sistema contable. Un sistema bien diseñado satisface las necesidades, acomodándose a los cambios sin requerimiento de un cambio radical.

1.9.5.4 Relación costo/beneficio

Alcanzar el control, compatibilidad y flexibilidad del sistema contable es costoso. Estos costos reducen la utilidad o beneficios que genera la fusión, por eso es necesario evaluar y determinar si el programa contable que se posee puede adaptarse a las necesidades del negocio con pequeños cambios que no sobrepasen el costo de un nuevo sistema.

Con carácter general y a la hora de plantearse el proceso de cambio, en primer lugar, en la contabilidad se puede hacer las siguientes recomendaciones:

- Preparar los papeles de trabajo lo antes posible.
- Establecer mecanismos de información continua de las modificaciones normativas que afecten al ámbito empresarial.
- Llevar un sistema de contabilidad para simplificar el proceso de cambio y mejorar así, las relaciones con otras empresas que pueden funcionar.

El cambio en la contabilidad podrá llevarse a cabo en cualquier momento dentro del periodo de transición, si bien sería conveniente fijar una fecha significativa para ello, como por ejemplo en el mes de diciembre, pues cualquier otra fecha estaría dentro del curso de un ejercicio contable y supone problemas.

Es importante que la contabilidad refleje los efectos de la fusión en relación a la productividad, rentabilidad, entre otros.

En la memoria de cuentas anuales del ejercicio que corresponda habrán de figurar:

- Los planes elaborados para sus plazos e importes.
- El importe de las pérdidas o gastos ocasionados por la fusión.
- Las diferencias causadas por la fusión, en concreto, en relación con la cifra de capital y los efectos que en ella produjo.
- La cuantificación de las diferencias del cambio a consecuencia de la fusión.

Si la empresa tuviera operaciones o contratos de tipo de cambio respecto a monedas extranjeras, estos deberán de figurar las operaciones más importantes así como el tratamiento contable seguido, incluyéndose los importes de las diferencias y los plazos de vencimiento diferenciando entre las partidas a cobrar y pagar.

1.9.6 Necesidad de la fusión por absorción

Las empresas deben de fusionar para obtener los beneficios siguientes:

- Crecimiento: las empresas que deseen un rápido crecimiento en la gama de sus productos o servicios, pueden lograr este objetivo en un período corto al fusionarse con otra entidad existente.

Los riesgos relacionados con el diseño, construcción y promoción de nuevos servicios o ampliación de ellos, son eliminados si una empresa puede fusionarse a otra ya existente.

Este crecimiento puede darse de forma horizontal, de forma vertical y de conglomerado. El crecimiento horizontal se da cuando las empresas son de la misma línea de comercio. Se dice que es crecimiento vertical cuando la empresa crece al adquirir o fusionarse a proveedores de materia prima o compradores de producto terminado. El crecimiento conglomerado comprende la combinación de empresas en negocios no relacionados. (Contabilidad de Sociedades Mercantiles, Perdomo, Romero, 2002)

- Captación de fondos: muchas veces las empresas se fusionan para ampliar su capacidad de captación de fondos. Una empresa puede que no esté en condiciones de obtener fondos para la expansión interna pero sí en condiciones para obtener fondos mediante combinaciones comerciales externas.

En forma frecuente, en el caso de los conglomerados, una empresa se fusiona con otra que tiene activos líquidos y bajos pasivos. Esta fusión provoca de inmediato el poder de crédito de la empresa y reduce su riesgo financiero, lo cual le permite obtener fondos externos a tasas favorables.

- Mayores habilidades administrativas: en muchas oportunidades las empresas se fusionan con el propósito de obtener cierto personal administrativo clave. Una institución puede tener potencial alto que le resulta muy difícil desarrollar completamente debido a deficiencias en ciertas áreas de la administración e informática. Por lo que el mismo puede optar a contratar el personal que necesita para estas áreas por medio de una subcontratación (outsourcing).
- Mayor liquidez: la fusión de dos organizaciones puede proporcionarle una mayor fluidez a los dueños de la o las mismas. En lugar de tener acciones en una sola institución con una cierta cobertura de mercado, los dueños recibirán acciones que son más cotizadas. No sólo es de atractivo el hecho de poder convertir las acciones en dinero efectivo rápidamente sino que también, poseer acciones de las cuales se dispone fácilmente de cotizaciones de mercado, las cuales proporcionan a los dueños en mejor sentido del valor de lo que tienen.
- Mayor eficiencia: los directivos de las instituciones deben promover un proceso que enfatice la efectividad, es muy importante que los empleados comprendan la misión y los objetivos estratégicos de la organización y la naturaleza de los productos y servicios que brindan el respaldo de la misión.

Por lo cual es muy importante definir en forma clara estos servicios y productos para que todos se involucren en la misión de la entidad. Si hay diferencias de percepción en cuanto a la razón de ser de la unidad y la índole de los productos que se elaboran o de los servicios que se prestan, la efectividad no significa nada y es imposible de alcanzar. Las mejoras significativas en la efectividad son precedidas en la orientación hacia el cliente, identificación del cliente interno, definición de sus necesidades y refuerzo de la organización para satisfacer esas necesidades.

- Acceso a tecnología: el análisis, diseño y desarrollo de sistemas de información en las organizaciones se motivapor diferentes objetivos y necesidades, tanto de los usuarios de la información como del personal del área de informática. Para que los clientes puedan recibir los beneficios que se logran con la utilización de la tecnología, se deben de modernizar los canales de distribución y sus estrategias. (Fusiones y Adquisiciones de Empresas, Joseph E. Mc Cann, RoderickGilkey, 1990)

Capítulo 2

2. Metodología

Los métodos que se utilizaron para la realización del proyecto fueron:

- Método deductivo: el cual consiste en dar conclusiones acerca del problema a investigar. Dentro de la característica principal es que parte de lo general a lo particular.
- Método inductivo: es la forma de razonamiento que parte de conocimientos particulares para formular uno general.
- A través del método analítico que consiste en la desmembración de un todo, que permite conocer el objeto de estudio, con lo cual se puede explicar, hacer analogías, comprender y mejorar su procedimiento.
- También se aplicará el método bibliográfico, que es la investigación documental, el cual permitirá utilizar la información registrada en determinados documentos para llevar a cabo la investigación.

2.1 Tipo de investigación

Para la realización del presente trabajo, se utilizaron los siguientes tipos de investigación: exploratoria, debido a que es un tema poco estudiado y explicativo, que profundizó en el problema que se planteó.

2.2 Sujetos de investigación

Para realizar el proceso de recopilación de información, se procedió a entrevistar a cada uno de los empleados que conforman el área contable gerente financiero, gerente administrativo, auxiliar de proveedores, auxiliares de cobros, auxiliar de personal y otras personas, que de acuerdo a las circunstancias, fueron necesarias.

2.3 Instrumentos

Para la ejecución de la presente práctica, se utilizan las herramientas recomendadas por la norma internacional de auditoría NIA 500, “Evidencia de auditoría” ,que se refiere a procedimientos de control interno como lo son:

- Las narrativas
- Recorridos
- La observación
- Cuestionarios
- Entrevistas
- Ficha de comentario
- Cuadros estadísticos
- Libreta de apuntes

2.4 Procedimientos de la investigación

Los procedimientos que se realizaron para lograr el proyecto fueron los siguientes:

- Se realizó un diagnóstico integral de las empresas por medio de la investigación descriptiva, realizando entrevistas y cuestionarios al personal, obteniendo información amplia y directa de los empleados de la empresa. También se utilizó la observación para recopilar la información y registrarla para su análisis. El método bibliográfico permitió obtener información registrada en documentos que se refieren a este estudio.
- Para determinar las fortalezas y debilidades se realizó un análisis FODA.
- Se analizó cual era el problema principal de la empresa.

El análisis que se realizó permitió que se conociera y determinaran que en las áreas que se evaluaron existe control en los aspectos generales que aplican a la empresa, no obstante que para asegurar una adecuada gestión, es necesario que para las operaciones y transacciones que se ejecutan en la empresa, se deben realizar manuales con el propósito de implementar controles internos.

También se determinó que las empresas, tienen como estrategia ser una de las más sólidas en el mercado y obtener fondos por lo que en base a los estados financieros del año dos mil once, se realizó las partidas para la fusión, por lo que se consultó la bibliografía relacionada al tema.

2.5 Aporte esperado

Con el presente tema de investigación se pretende aportar

2.5.1 A la Universidad

Que sirva como aporte en la biblioteca de la Universidad como fuente de consulta para las personas que desean, conocer como se realiza una fusión en Guatemala.

2.5.2 A las empresas

Al aplicar la propuesta de solución al problema encontrado, mejorar la estabilidad económica y financiera.

2.5.3 A Guatemala

Contribuir para que las empresas analicen esta posibilidad de fusionarse para ser sólidas y mejorar la economía nacional dando trabajo a los guatemaltecos.

2.5.4 Al futuro profesional

Que con la realización de esta Práctica Empresarial Dirigida, el estudiante ejercite los conocimientos adquiridos al desarrollo de su carrera universitaria, que adquiera la experiencia profesional en la elaboración de investigaciones técnicas y científicas.

Capítulo 3

3.1 Resultados y análisis de la investigación

Como resultado de los estudios realizados en la investigación y aplicación de los instrumentos de apoyo, se determinó que la empresa Centro Comercial San Luis, se encuentra en una posición financiera no muy favorable debido a la deuda que refleja el estado de situación general, por lo que se considera la posibilidad de fusionarse por el método de absorción con la empresa Constructora Ferro, con el objeto de que ambas, se concentren a través del traspaso de bienes, derechos y obligaciones y para que la otra asuma tales atribuciones, obteniendo una mayor cobertura crediticia ante entidades financieras y oportunidades en su calidad de comerciantes, mejorar los servicios y tener una mayor competitividad y solvencia frente a las políticas económicas que provoca la globalización.

3.2 Análisis de los resultados del Centro Comercial San Luis

Con la utilización de la herramienta de investigación, el cuestionario, se analizó cada una de las preguntas que se dirigieron al personal que labora en la empresa, administrador general, gerente financiero, contador general, auxiliar de cobros, proveedores y de recursos, con el objetivo de revelar cuáles son los procedimientos que se realizan para efectuar cada una de sus transacciones pertinentes, dando como primer resultado los siguientes hallazgos en las áreas críticas, la carencia de manuales que regule las operaciones en las áreas contables, sin embargo, se cuenta con procedimientos establecidos por costumbres.

Diagnóstico específico

Como resultado de la determinación y detección del área crítica, se ordenan y se detallan los hallazgos:

3.2.1 Área financiera

- Se efectúan pagos no presupuestados, los cuales pueden originar que, en alguna ocasión, la empresa no pueda realizar los pagos principalmente por pagos extraordinarios anticipados.
- Se verificó la información del Balance General al 31 de diciembre del 2011 del centro comercial, con la finalidad de observar y analizar los estados financieros que se tomarán como base para la respectiva fusión a realizar, procediendo a realizar un estudio de sus rubros más representativos.

Cuadro No 01			
Centro Comercial San Luis, S.A.			
Balance General			
Al 31 de Diciembre 2011			
(Expresado en Quetzales)			
Activo	NOTAS	Valor	%
Activo Corriente			
Caja y Bancos	2	70,728	0.17%
Clientes Locales	3	461,122	1.08%
Impuestos Por Cobrar	4	166,384	0.39%
Otras cuentas por cobrar	5	3,207,927	7.53%
Cuentas por Cobrar por parte relacionada		37,127,841	87.11%
Total Activo Corriente		41,034,002	96.27%
Activo No Corriente			
Propiedad Planta y Equipo	6	1,588,656	3.73%
Total Activo No Corriente		1,588,656	
Suma el Activo		42,622,658	100.00%
Pasivo			
Pasivo Corriente			
Proveedores	8	182,360	0.35%
Cuentas por Pagar	7	475,645	0.92%
Impuestos por pagar	9	365,608	0.71%
Cuentas por pagar partes relacionadas		28,362,540	55.16%
Anticipo de Clientes		173,169	0.34%
Deposito Arrendatarios		679,052	1.32%
Total Pasivo Corriente		30,238,374	58.80%
Pasivo No Corriente			
Prestamos Bancarios	10	21,183,627	41.20%
Total Pasivo No Corriente		21,183,627	
Suma Pasivo		51,422,001	100.00%
Patrimonio de los Accionistas			
Capital Pagado		2,565,000	-29.15%
Resultado del Ejercicio		1,478,742	-16.81%
Reserva Legal		77,829	-0.88%
Resultado del Periodo Anterior		(12,920,914)	146.84%
Total patrimonio de los accionistas		(8,799,343)	100.00%
Suma del Pasivo y Patrimonio		42,622,658	

Fuente: elaboración propia en base a cifras proporcionadas por la empresa

Cuadro No. 02
Centro Comercial San Luis, S.A.
Estado de Resultados
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2011
(Expresado en Quetzales)

Concepto	Valor
Ingresos	11,632,104
Gastos de Operación	5,702,219
Gasto de Rentas	2,506,693
Utilidad de Operación	3,423,191
Gastos Financieros por Préstamos	1,631,728
Gastos Bancarios	3,150
Diferencial Cambiario	(467,587)
Ganancia antes de impuesto ejercicio	2,255,900
Impuesto Sobre la Renta	699,329
Utilidad después de Impuesto	1,556,571
Reserva legal	77,829
Utilidad Neta	1,478,742

Fuente: elaboración propia en base a cifras proporcionadas por la empresa.

3.2.1.1 Políticas y notas a los estados financieros

Se realizó los principales procedimientos de auditoria con el propósito de detallar las principales políticas contables de la empresa y las notas de los rubros principales del Centro Comercial San Luis, S.A. al 31 de diciembre del 2011.

3.2.1.1.1 Nota 1 Principales políticas contables

A continuación se presenta un resumen de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros:

- Bases de presentación. Los estados financieros se prepararon de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y sobre la base de costo histórico.

- Uso de estimados. Los principios contables requieren que la administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para presentar las revelaciones que sean necesarias. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la administración considera que las estimaciones y supuestos que se utilizaron, fueron los adecuados en las circunstancias.

- Instrumentos financieros. Los activos y pasivos financieros corresponden al efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar con parte relacionada, así como cuentas por pagar a proveedores, acreedores, préstamos bancarios y otras cuentas por pagar.

Los activos y pasivos financieros se compensan entre sí cuando la empresa tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar un activo y cancelar el pasivo simultáneamente; tal es el caso de los créditos y débitos fiscales del impuesto al valor agregado - IVA - que se compensan entre sí, y el impuesto sobre la renta por pagar del año que se compensa con los pagos trimestrales del impuesto de solidaridad -ISO- .

- Efectivo. El efectivo incluye los saldos en caja y bancos.

- Propiedad, planta y equipo. Se registran al costo, netos de la depreciación acumulada y de cualquier pérdida acumulada por deterioro en el valor de los mismos.
El costo inicial de estos activos comprende su precio de compra, incluyendo el impuesto de aduana e impuestos de compra no-reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de trabajo y uso. Los gastos incurridos después de que los activos fijos se ponen en operación, tales como reparaciones y costos de mantenimiento y reacondicionamiento, se cargan normalmente a los resultados del período en que se incurren. En el caso en que se demuestre en forma clara que tales gastos resultarán en beneficios futuros por el uso de los activos, más allá de su estándar de funcionamiento original, los mismos son

capitalizados como parte del costo de estos activos. La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que estos son consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos.

- Software. Los costos de adquisición de algún nuevo software que forma parte integrante del equipo de cómputo, se registran como activo fijo y se amortizan bajo el método de línea recta en un período de tres años.
- Indemnizaciones. La política de la empresa es llevar una provisión mensual al gasto de las indemnizaciones. La empresa no tiene establecidos planes de beneficios definidos de jubilación para los empleados ni ningún otro tipo de beneficios post-retiro.
- Gastos financieros. Los gastos financieros se registran como gasto cuando se incurren.
- Saldos y transacciones en moneda extranjera. Las operaciones en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio del día de la transacción. Los saldos en moneda extranjera que figuran en el balance general al 31 de diciembre de 2011, están valuados a la tasa de cambio vigente en el mercado según el Banco de Guatemala a esas fechas y las diferencias en cambio generadas entre la tasa de cambio de cierre y la tasa de cambio con el que fueron inicialmente registrados, son reconocidas como ingreso o gasto dentro del estado de resultados, según aplique.

3.2.1.1.2 Notas a los estados financieros

- Nota 2 Caja y bancos

Al revisar las conciliaciones bancarias se determinó que los saldos de efectivo al 31 de diciembre, se integran de la siguiente manera:

Centro Comercial San Luis, S.A.
al 31 de Diciembre 2011
Expresado en Quetzales

Descripción	Monto
Caja Chica	3,200.00
Banco Industrial	7,899.00
Banco G&T Continental	31,480.00
Banco Westrust Bank	28,149.00
Total	70,728.00

➤ Nota 3 Clientes locales

Se determino el saldo de cuentas por cobrar y su antigüedad, según el estado de cuenta entregado por la empresa:

Centro Comercial San Luis, S.A.
al 31 de Diciembre 2011
Expresado en Quetzales

Descripción	Monto
De 01 a 120 dias	85,310.00
De 120 dias a mas	375,812.00
Total	461,122.00

➤ Nota 4 Impuestos por cobrar

Este rubro se encuentra integrado por las siguientes cuentas:

Centro Comercial San Luis, S.A.
al 31 de Diciembre 2011
Expresado en Quetzales

Descripción	Monto
Iva Credito Fiscal	50,838.00
Iva Retenciones	5,471.00
Impuesto de Solidaridad	110,075.00
Total	166,384.00

➤ Nota 5 Otras cuentas por cobrar

La principal cuenta por cobrar incluida en este renglón es la que corre a cargo de la Granja, la cual corresponde a un préstamo por pagos a nombre de dicha empresa que tiene pendiente de reintegrar. Al 31 de diciembre de 2011, la empresa adeudaba Q 1,574,087

Centro Comercial San Luis, S.A.
al 31 de Diciembre 2011
Expresado en Quetzales

Descripción	Monto
Audio y Diseño	46,956.00
Coviesa	121,120.00
La Granja de Muxbal	1,574,087.00
Cuenta por Cobrar empleados	3,174.00
Anticipos por Liquidar	1,462,590.00
Total	3,207,927.00

➤ Nota 6 Propiedad planta y equipo

La integración y movimiento de los activos fijos durante el año terminado el 31 de diciembre de 2011, se presenta a continuación:

Centro Comercial San Luis, S.A.
al 31 de Diciembre 2011
Expresado en Quetzales

Descripción	Monto
Mobiliario y Equipo	93,567.05
Dep. Acum. Mobiliario y Equipo	(15,079.15)
Equipo de Computacion	24,738.02
Dep.Acum. Equipo de Computacion	(21,710.11)
Planta Electrica	124,590.23
Dep. Acum. Planta Electrica	(14,609.48)
maquinaria	13,175.41
Depreciacion Acumulada Maquinaria	(5,131.13)
Mejoras a Activos Arrendados	1,462,226.08
Depreciacion a Mejoras a Activos arrendados	(73,111.30)
Total	1,588,655.62

➤ Nota 7 Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre, la cuenta se integraba de la siguiente manera, el monto de Q 25,500.00 fueron reintegrados a los socios en el mes de enero 2012:

Centro Comercial San Luis, S.A.
al 31 de Diciembre 2011
Expresado en Quetzales

Descripción	Monto
Cuota Patronal y Laboral por Pagar	9,880.00
ATM	760.00
Timbre de Prensa	60.00
Provision Prestaciones Laborales	301,872.00
Otras por Pagar	137,573.00
Cuentas por Pagar Socios	25,500.00
Total	475,645.00

➤ Nota 8 Proveedores

Se determino el saldo de proveedores y su antigüedad, según el estado de cuenta entregado por la empresa:

Centro Comercial San Luis, S.A.
al 31 de Diciembre 2011
Expresado en Quetzales

Descripción	Monto
De 01 a 120 días	93,565.67
De 120 días a mas	88794.51
Total	182,360.18

➤ Nota 9 Impuestos por pagar

Los saldos al 31 de diciembre 2011 se integran así:

Centro Comercial San Luis, S.A.
al 31 de Diciembre 2011
Expresado en Quetzales

Descripción	Monto
Retenciones ISR	4,340.00
ISR Facturas Especiales	261.00
ISR Anual	244,346.00
Iva Debito Fiscal	116,147.00
Iva Facturas Especiales	514.00
Total	365,608.00

➤ Nota 10 Préstamo bancario a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2011, la empresa tenía contratado un crédito bancario por un monto de Q 21,183,627 el cual se encuentra con garantía fiduciaria a favor del Banco G&T Continental, S.A., el cual paga la cantidad de Q 45,500 en forma mensual.

Fuente de 10 notas: elaboración propia en base a la información proporcionada por la empresa.

3.2.1.2 Activo análisis vertical

De acuerdo al análisis vertical de los estados financieros, se puede establecer que la empresa no tiene una distribución equitativa de los activos de acuerdo a las necesidades financieras y operativas pues las cuentas por cobrar con compañía relacionada, representa un 87% de los activos, y determina el problema de liquidez.

Cuadro No. 03
CENTRO COMERCIAL SAN LUIS S. A.
Activo "Análisis Vertical"
al 31 de Diciembre 2011
(Expresado en Quetzales)

Descripción	Valores	% Parciales
Activo		
Activo Corriente		
Caja y Bancos	70,728	0.17%
Clientes Locales	461,122	1.08%
Impuestos Por Cobrar	166,384	0.39%
Otras cuentas por cobrar	3,207,927	7.53%
Cuentas por Cobrar	37,127,841	87.11%
Total Activo Corriente	41,034,002	96.27%
Activo No Corriente		
Propiedad Planta y Equipo	1,588,656	3.73%
Total Activo No Corriente	1,588,656	
Suma el Activo	42,622,658	100.00%

Fuente: elaboración propia.

3.2.1.3 Pasivo análisis vertical

El Centro Comercial San Luis cuenta con un préstamo que representa el 41% del pasivo y una cuenta por pagar a la constructora que representa el 55.27% de su pasivo según el análisis vertical que se realizó, el cual se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 04
CENTRO COMERCIAL SAN LUIS S. A.
Pasivo "Análisis Vertical"
al 31 de Diciembre 2011
(Expresado en Quetzales)

Descripción	Valores	% Parciales
Pasivo		
Pasivo Corriente		
Proveedores	182,360	0.35%
Cuentas por Pagar	475,645	0.92%
Impuestos por pagar	365,608	0.71%
Cuentas por pagar	28,362,540	55.16%
Anticipo de Clientes	173,169	0.34%
Depósito Arrendatarios	679,052	1.32%
Total Pasivo Corriente	30,238,374	58.80%
Pasivo No Corriente		
Préstamos Bancarios	21,183,627	41.20%
Total Pasivo No Corriente	21,183,627	
Suma Pasivo	51,422,001	100.00%
Patrimonio de los Accionistas		
Capital Pagado	2,565,000	-29.15%
Resultado del Ejercicio	1,478,742	-16.81%
Reserva Legal	77,829	-0.88%
Resultado del Período Anterior	(12,920,914)	146.84%
Total patrimonio de los accionistas	(8,799,343)	100.00%
Suma del Pasivo y Patrimonio	42,622,658	

Fuente: elaboración propia en base a la información de la empresa.

3.2.1.4 Razones financieras

En la evaluación financiera de la empresa se utilizó el análisis financiero con el objeto de detectar los puntos fuertes y los puntos débiles del negocio.

Razón de solvencia

Mide la capacidad de pago que tiene la empresa para cubrir las obligaciones a corto plazo.

Razón de Solvencia	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$
San Luís, S.A.	$\frac{41,034,002}{30,238,374} = 1.357017477$

Esta prueba es más rígida pues mide la capacidad de pago inmediato para cubrir las obligaciones a corto plazo. Este índice es preferible que sea mayor a Q 2.00 y Q 1.00, por lo que después de analizar lo anterior expuesto, se pudo deducir que el grado posible para cubrir la deuda que la empresa cuenta es de Q 1.35 (un quetzal con 35/100) estableciendo que se encuentra entre el margen aceptado para cubrir estas deudas.

Capital de trabajo neto

Capital de Trabajo Neto	Activo Corriente (-) Pasivo Corriente
San Luís, S.A.	$41,034,002 - 30,238,374 = 10,795,628$

Esta razón muestra el nivel de gastos corrientes con que la empresa cuenta para mantener su operación, por lo que se puede observar que la empresa invierte en forma adecuada los recursos disponibles porque cuenta con una disponibilidad de Q 10,795,628 que representa el 26% sobre el 100% del activo corriente.

Razones de actividad

Son razones que muestran la actividad con que la empresa usa los activos empleados.

Rotación del Capital

Rotación de Capital	$\frac{\text{Ventas}}{\text{Capital neto de trabajo}}$
----------------------------	--

San Lu s, S.A.
$$\frac{11,632,104}{10,795,628} = 1.077482848$$

Con relaci3n a los resultados obtenidos, la empresa para el a o 2011 respaldo el 1.07 veces el capital de trabajo de los inversionistas frente a las ventas, lo cual permite observar la tendencia que muestra la empresa en la eficiencia con que utiliza los activos corrientes.

Rotaci3n de cuentas por cobrar

Rotaci3n de Cuentas por Cobrar	$\frac{\text{Ventas}}{\text{Cuentas por Cobrar}}$
---------------------------------------	---

San Lu s, S.A.
$$\frac{11,632,104}{461,122} = 25.22565395$$

Como se puede observar, el centro comercial ha recuperado su saldo de cuentas por cobrar durante un a o debido a que se puede determinar, seg n el dato de rotaci3n de cuentas por cobrar (25 veces al a o), que el tiempo promedio en cobrar las ventas al cr dito es de casi 15 d as, siendo un  ndice positivo para la empresa y por lo que se considera que las pol ticas adoptadas son acordes a la empresa para la concesi3n de cr ditos.

Razón de endeudamiento o apalancamiento financiero

Permite conocer la razón entre la deuda con terceros y su patrimonio

Endeudamiento	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$
----------------------	---

$$\text{San Luís, S.A.} \quad \frac{51,422,001}{42,622,658} = 1.206447543$$

Este índice es de importancia para los lectores de los estados financieros pues les permite conocer la solidez que la empresa presente para el otorgamiento de créditos. El Centro Comercial, a la fecha de los estados financieros, presenta una razón de deuda con terceros por arriba del 100% de los activos pues los activos que pueden cubrir las obligaciones por pagar, no son suficientes para cancelar el saldo pendiente de pago. Con el resultado de esta razón, es probable que los lectores de los estados financieros no concedan financiamiento para las operaciones de la empresa.

Razón estabilidad

Son las que miden el grado de protección a los acreedores e inversionista a largo plazo con los activos que no son utilizados para la generación de capital de trabajo, es decir, son los activos que se utilizan como garantía.

Estabilidad	$\frac{\text{Activo No corriente}}{\text{Pasivo No Corriente}}$
--------------------	---

$$\text{San Luís, S.A.} \quad \frac{1,588,656}{21,183,627} = 0.074994523$$

El centro comercial no contaba con la garantía suficiente para cubrir los pasivos a largo plazo, debido a esto, se estableció como un motivo financiero para realizar la fusión con el propósito de que entre ambas empresas puedan complementar y combinar los

recursos para tener una mayor facilidad de acceso al mercado con el fin de obtener una mejor liquidez.

Solidez

Solidez	$\frac{\text{Activo Total}}{\text{Pasivo Total}}$
San Luís, S.A.	$\frac{42,622,658}{51,422,001} = 0.828879802$

La razón de solidez nos indica cuanto tiene el Centro Comercial San Luis, S.A. de los activos para enfrentar las obligaciones contraídas, por lo que se puede determinar que no cuenta con los recursos suficientes para cubrir los compromisos, pues sólo cuenta con Q 0.82 por cada Q 1.00 que adeuda en pasivos.

Luego de analizar los índices financieros, se evaluó que la empresa cuenta con un grado de apalancamiento, estabilidad y solidez desfavorable que demuestran que la empresa no tiene la capacidad financiera para hacerse responsable por las obligaciones contraídas, lo que es perjudicial para la posición de mercado con la que la empresa cuenta hoy en día.

Debido a lo anterior expuesto, se considera que el Centro Comercial San Luis, S.A. tiene la necesidad de mejorarla solvencia, estabilidad y solidez; en el entorno económico guatemalteco, en la actualidad, se desarrollan los negocios en un crecimiento competitivo y el que no se prepara por medio de una reestructuración y reorganización, no puede competir ante los grandes negocios que se crean.

3.2.2 Área fiscal

Se utilizaron las siguientes leyes fiscales para la revisión del presente informe:

- Congreso de la República de Guatemala. Ley del impuesto sobre la renta (ISR), decreto número 26-92.
- Congreso de la República de Guatemala. Ley del impuesto al valor agregado (IVA), decreto número 27-92.
- Congreso de la República de Guatemala. Ley impuesto de solidaridad (ISO), decreto número 73-2008.
- Congreso de la República de Guatemala. Ley del impuesto de timbres fiscales y de papel sellado especial para protocolos, decreto número 37-92.

Durante la evaluación del proyecto se pudo verificar el cumplimiento a la legislación vigente en Guatemala en materia fiscal, los impuestos de ley han sido retenidos y enterados en tiempo e íntegramente pagado a las cajas fiscales, con excepción del tercer trimestre del ISO del año 2010, que se presentó en el año 2011. El monto del pago de los impuestos de solidaridad que se observó durante el período fiscal de evaluación asciende a un monto de Q 110,074.96. A continuación, el detalle respectivo.

Cuadro No. 05
Centro Comercial San Luis, S.A.
Integración de ISO e ISR
(Expresado en Quetzales)

Periodo	Monto
1er. Trimestre enero a marzo	27,518.74
2do. Trimestre abril a junio	27,518.74
3er. Trimestre julio a septiembre	27,518.74
4to. Trimestre octubre a diciembre	27,518.74
Al 31 de Diciembre se calculó un ISR	699,329.00
Total	809,403.96

Fuente: elaboración propia en base a cifras proporcionadas por la empresa

Según el cuadro anterior, la empresa desembolsó en pagos de impuestos a las cajas fiscales un monto total del Q 809,403.96, sin embargo, el ISO de Q 110,074.96 es acreditable al impuesto sobre la renta por lo que realmente la empresa paga un impuesto de Q 699,329.00. Por lo que al realizarse la fusión, se pretende que el desembolso por pago de impuestos sea menor al que paga cada una de las empresas por su vía en la actualidad. (Ver 4.1.3)

3.2.3 Área de Auditoría

Control interno

Debido al mundo económico integrado que existe hoy en día, se creó la necesidad de integrar metodologías y conceptos en todos los niveles de las diversas áreas administrativas y operativas con el fin de ser competitivos y responder a las nuevas exigencias empresariales. La estructura que sirvió de base para evaluar el control interno en la empresa fue el COSO-ERM que consta de ocho componentes interrelacionados, derivados del estilo de la dirección e integrados al proceso de gestión, siendo los siguientes:

Gráfica No. 1
De los componentes del COSO-ERM



Fuente: Técnicas de aplicación 2004, Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission.

➤ Ambiente interno

Comprende el plan de organización y todos los métodos coordinados y medidas adoptadas dentro de la empresa con el objetivo principal de influir en la conciencia de los empleados sobre el riesgo corporativo proporcionando los lineamientos de disciplina y estructuración.

Los principales factores del ambiente interno son:

- La filosofía y estilo de la dirección y la gerencia: referente a este punto, se pudo determinar en la entrevista al gerente financiero que la empresa sí tiene una noción de los riesgos, sin embargo, no hay un análisis estratégico que contemple el riesgo en todas sus actuaciones.
- La estructura, el plan organizacional, los reglamentos y los manuales de procedimiento: no existe un manual de registros de las operaciones contables y procedimientos, el cual es necesario para que se estipule dichos lineamientos con el objetivo que el personal del área se oriente para realizar todas las operaciones, y garantiza con ello que se realice de una forma oportuna y confiable. Se debe tomar en cuenta que la mayoría de las organizaciones tienen manuales de procedimientos que especifican el flujo de documentos y proporcionan la información e instrucciones que facilitan el registro adecuado. Tomar en consideración que los procesos pueden cambiar si se encuentra una mejor facilidad en el registro o que se pueda proveer alguna deficiencia que se tenga en el procedimiento establecido.

Con la existencia de un manual, se debe de dejar estipulado a cada persona la responsabilidad que tiene cada puesto de trabajo, dejando claro cuáles son las labores dentro del área en la que se desempeña y así lograr un compromiso de competencia profesional.

- La integridad, los valores éticos, la competencia profesional y el compromiso de todos los componentes de la organización, así como su adhesión a las políticas y objetivos establecidos: en base al cuestionario de valores que se les proporcionó a los empleados, ellos con principios y valores éticos, sin embargo, no existe un código de conducta que regulen el comportamiento laboral y de servicio al cliente para cumplir con las expectativas de la empresa y comprometer a los empleados con el objeto de añadir valor por encima de las expectativas.
- Las formas de asignación de responsabilidades y de administración y desarrollo del personal: se debe de analizar el mejoramiento respecto al área contable de manera en que la dirección asigne autoridades, responsabilidades y que organice y desarrolle profesionalmente a sus empleados pues esto es la base para tener un adecuado control debido a que los empleados son el motor que impulsa la empresa y los cimientos de la misma y si no son lo suficientemente preparados para el puesto que ocupan, no se lograrán los objetivos que se pretenden cumplir.
- El grado de documentación de políticas y decisiones, y de formulación de programas que contengan metas, objetivos e indicadores de rendimiento: de acuerdo a lo que se pudo observar en el tiempo de la realización de la práctica, la empresa no realiza reuniones con sus colaboradores en las que se les retroalimete cómo se desarrolla dentro de la empresa.
- Establecimiento de objetivos

En base al trabajo de campo y utilizando las herramientas del cuestionario, entrevista y la observación, se determinó que la dirección de la empresa debe tomar en cuenta la mejorar del control interno, debe estudiar sus riesgos y formular sus propios objetivos iniciando con las siguientes categorías:

- Estrategia: no existe una estrategia de mercadotecnia altamente desarrollada para que el centro comercial sea más visitado por los clientes.
- Operaciones: se debe de mejorar el aprovechamiento de los recursos tanto del personal (ayudando y motivando al personal) como de suministros de trabajo (está claro que el área de abastecimientos en las empresas juega un rol importante y que sobre todo, influye de manera relevante en los gastos de operación por lo que si se gasta más de lo necesario, influye en los precios y a la vez, repercute en la capacidad de mantenerse en el mercado y competir). Lo anterior debido a que al revisar los voucher, se observó que en su mayoría, no siempre se cumple con la formalidad de solicitar las cotizaciones respectivas a los proveedores.
- Información: durante el tiempo que se realizó la Práctica Empresarial Dirigida, se pudo determinar que la junta directiva, entre los días del 21 y 25 de cada mes, solicita al gerente financiero la presentación de los estados financieros del mes anterior. Esta información es de utilidad para la junta con el propósito de evaluar la situación de la empresa.
- Cumplimiento: objetivos relativos al cumplimiento de leyes observó que los impuestos se presentan y pagan oportunamente, sin embargo, se realiza el pago, por lo general, el día en que vencen los impuestos debiéndose tomar en cuenta que se pudiera establecer las medidas respectivas para que se programe su presentación antes de su vencimiento. Se debe de incentivar al personal para que reconozca su responsabilidad fundamental en el cumplimiento de sus actividades, Lo anterior debido a que se pudo observar que no todos tienen equitativas atribuciones.
- Esta clasificación de los objetivos de una entidad permite centrarse en aspectos diferenciados de la gestión de riesgos empresariales. Otra categoría utilizada por algunas entidades es la salvaguarda de activos, sin embargo, se observó en esta área que existen deficiencias en la autorización y pago a los proveedores. Este atraso puede dar lugar a que los mismos ya no les provean de suministros, por lo que considera

realizar y establecer medidas de procedimientos para el funcionamiento adecuado de las autorizaciones de las cuentas a proveedores y así conservar los créditos que se tienen con ellos y cumplir con las obligaciones del negocio.

➤ Identificación de eventos

Se recomienda tener una guía para identificar eventos potenciales que, si ocurren en cualquier área, se pueda limitar el riesgo y que la empresa no se vea afectada por estos acontecimientos internos o externos que originen un impacto negativo. Por ejemplo, se observó que al momento de realizar la práctica, existían locales los cuales no estaban arrendados desde hace tres meses y esto da como resultado una debilidad en cuanto a los ingresos que se tiene proyectados y afecta el ciclo de transacciones debido a que, si no se cuenta con el efectivo adecuado, también se deducen costos y gastos mensuales, por lo que se debe tener un plan para estos casos especiales y necesarios.

➤ Evaluación de riesgos

3.2.3.1 Área de pagos

- No en todas las compras que se efectúan se elabora con orden de compra y pago, sin embargo, este es un instrumento comercial importante que, además de amparar la operación, evita que se efectúen compras cuando no es necesario hacerlas. Dicho documento tiene que estar autorizado por la persona encargada del departamento respectivo y debe de incluir toda la información referente al producto a comprar.
- No siempre se cumple con la formalidad de solicitar las cotizaciones respectivas a los proveedores. Por lo general, la empresa debe de manejar tres cotizaciones, sin embargo, a veces no se realiza de esa forma pues se compra con el proveedor que siempre se ha comprado, por lo que para una mejor estrategia de compra, se debe de buscar al proveedor que le ofrezca mejores condiciones y precios a la empresa, de tal forma que el encargado

de compras deba de ir siempre actualizado con la investigación de precios de sus proveedores con el propósito de elegir el que más le convenga.

- Se realizan los pagos con cheques solicitados al banco debido a la cantidad de impresión de cheques mensuales que oscila entre 150. Se analiza esto como una desventaja debido a que se invierte tiempo al estar pegando los cheques en el voucher respectivo y se debiera considerar que es mejor utilizar los cheques voucher continuos para optimizar tiempo.
- No existe una adecuada segregación de funciones debido a que la misma persona que emite los cheques es la que confirma el pago y entrega los mismos. En la actualidad, el contador sí coteja factura contra lo que indica en el cheque, sin embargo, cuando se entrega a gerencia, este lo devuelve directo al encargado de pagos e indica cuando tiene que recogerlo el proveedor.

Se considera lo anterior una desventaja debido a que cuando se le encarga a una persona manejar la mayoría de aspectos de una transacción, aumenta el peligro de la tentación y puede llegar a un peligro de fraude (robo, retención de pagos a proveedores, pagos por mayor valor a los proveedores). La rotación de empleados fortalece el control interno pues cuando las personas saben que otro trabajador va a tomar sus funciones, manejan los registros con mayor cuidado ciñéndose a los procedimientos establecidos.

3.2.3.2 Área de personal

- No cuenta con libro de salarios, el cual según el Código de trabajo, decreto 1441 en su artículo 102 establece que “todo patrono que ocupe permanentemente a diez o más trabajadores debe llevar un libro de salarios autorizado y sellado por el departamento administrativo del Ministerio de trabajo y previsión social, el que está obligado a suministrar modelos y normas para su debida impresión. Al no cumplir con esta norma preceptiva (es aquella que contienen un mandato, una orden u obligación), se cae en una violación a la disposición establecida y da lugar una multa el cual el Ministerio de trabajo establece entre tres y doce salarios mínimos mensuales”.

- No existen contratos de trabajo ni reglamento interior de trabajo. Según la empresa Consultoría empresarial y servicios (2012) indica que, “una empresa puede desarrollarse más y mejor, si tiene bien ordenada la relación con sus trabajadores. Esto es importante debido a que el trabajo debe realizarse siempre en un ambiente cordial y que se preste para que los laborantes ofrezcan su mejor esfuerzo con la mayor voluntad”.

Esto requiere de reglas claras que contribuyan a organizar el trabajo para que exista orden en la relación entre el trabajador y el patrono. El trabajador sabe exactamente lo que se espera de él, los beneficios que obtendrá por su labor, las sanciones a las que se expone si no cumple con sus tareas tal y como se le asignaron. Y por ende, la multa respectiva del Ministerio de trabajo.

- Hoy en día la persona encargada de laborar las planillas quincenales y mensuales tiene otras atribuciones lo que dificulta en la presentación de planillas adecuadas, oportunas y libre de errores, por lo que se sugiere que la persona encargada de elaborar las planillas no tenga más atribuciones para evitar así, situaciones que dificulten al empleado al no recibir su salario correcto.

- No cuenta con capacitación al personal, sin embargo, Villegas (2004) concluyó:

“Para mantener el grado de compromiso y esfuerzo, las organizaciones tienen que propiciar climas laborales positivos que les faculte valorar adecuadamente la cooperación de sus miembros, estableciendo mecanismos que le permitan disponer de una fuerza de trabajo suficientemente eficiente y eficaz que conduzca al logro de los objetivos y metas de la organización, y al mismo tiempo logre satisfacer las aspiraciones de sus integrantes.

El desarrollo efectivo en la empresa implica planeamiento, estructuración, educación, y capacitación para brindar conocimiento destrezas y compromiso de sus colaboradores utilizándolos creativamente como herramientas para brindar poder”.

La Administración no cuenta con los manuales de procedimientos y funciones a seguir en cuanto a la contratación del personal y el adecuado registro de los colaboradores; otro factor importante es la capacitación que debería de dársele al personal. Los puntos anteriores afectan la eficiencia y eficacia de la empresa como de los empleados debido a que el Ministerio de trabajo impone sanciones por no contar con los registros respectivos.

3.2.3.3 Cortes de cajas chicas

Se determinó que no se realizan cortes de caja chica periódicos al encargado de la misma, por lo que se sugiere que sí debería de hacerse de forma sorpresiva con el propósito de evitar el riesgo del mal uso de la misma.

➤ Respuesta al riesgo

La dirección debe de realizar un estudio con el propósito de seleccionar posibles respuestas, evitar, aceptar, reducir o compartir los riesgos debido a que como se determinó en los puntos anteriores, debe de mejorarse los controles internos a través de los manuales de descripción de puestos, de utilización de equipo, código de ética y rotación del personal para no concentrar en uno la información.

➤ Información y comunicación

Se observó que a veces la información no es transmitida de forma oportuna si no, por exceso de trabajo, ya no se puede comunicar a las personas encargadas y esto dificulta el trabajo que sea oportuna y eficaz, por lo que es imprescindible que se cuente con la información periódica y adecuada que deben manejar para orientar sus acciones en consonancia con los demás hacia el mejor logro de los objetivos.

➤ Supervisión

Para realizar esta evaluación de las actividades de controles necesario que la empresa se refuerce o se impone directos su reemplazo, con el objetivo de mejorar su eficacia.

Se recomienda mejorar el control interno por medio de dos modalidades de supervisión: actividades continuas o evaluaciones puntuales.

3.3 Constructora Ferro

3.3.1 Resultados y análisis de la investigación

Como resultado de los estudios realizados en la investigación y aplicación de los instrumentos de apoyo, se determinó que la empresa Constructora Ferro, S.A también se ve en la necesidad de fusionarse con el Centro Comercial San Luis debido a que la Constructora tiene una deuda a cancelar al Centro Comercial y viceversa. Esta unión de dichas empresas tiene como objeto inmediato el crecimiento de los activos, ingresos y participación en el mercado como parte de una estrategia motivada por factores internos que buscan crecer su área económica.

Diagnóstico específico

Como resultado de la determinación y detección del área crítica, se ordenan y se detallan los hallazgos.

3.3.2 Área financiera

- Se verificó la información del Balance General al 31 de diciembre del 2011 de la Constructora Ferro, S.A., que la empresa proporcionó con la finalidad de observar y analizar los estados financieros que se tomarán como base para la respectiva fusión ha realizar.

Cuadro No. 06
Constructora Ferro, S. A.
Balance General
Al 31 de Diciembre 2011
(Expresado en Quetzales)

Activo		
Activo Corriente		
Caja y Bancos	9,082	0.02%
Impuestos por Cobrar	120,035	0.22%
Cuentas por Cobrar	28,362,540	51.88%
Total Activo Corriente	28,491,657	52.12%
Activo No Corriente		
Propiedad Planta y Equipo	26,177,966	47.88%
Total activo no corriente	26,177,966	
Suma el Activo	54,669,623	100.00%
Pasivo		
Pasivo Corriente		
Cuentas por Pagar Varias	181	0.00%
Impuestos por Pagar	241,967	0.64%
Cuentas por pagar	37,127,841	97.76%
Otros Pasivos	609,472	1.60%
Total pasivo corriente	37,979,461	100.00%
Patrimonio de los Accionistas		
Capital Pagado	10,000	0.06%
Resultado del Ejercicio	704,875	4.22%
Resultado Acumulados	15,858,075	95.01%
Reserva Legal	117,212	0.70%
Total patrimonio de los accionistas	16,690,162	100.00%
Total pasivo y Patrimonio	54,669,623	

Fuente: Elaboración propia en base a cifras proporcionadas por la empresa.

Cuadro No. 07
Constructora Ferro, S.A.
Estado de Resultados
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2011
(Expresado en Quetzales)

Descripción	Valor
Ingresos	2,762,938
Gastos de operación	1,687,614
Impuesto sobre la renta	
Ganancia antes de impuesto ejercicio	1,075,324
Impuesto Sobre la Renta	333,350
Utilidad después de Impuesto	741,974
Reserva legal	(37,099)
Utilidad Neta	704,875

Fuente: elaboración propia en base a cifras proporcionadas por la empresa.

- Se puede analizar de forma vertical que la Constructora Ferro, S.A. cuenta con un activo fijo que representa el 48% de su activo y las cuentas por cobrar con compañía relacionadas representa el 52%:

Cuadro No. 08
Constructora Ferro, S. A.
Activo Analisis Vertical
Al 31 de Diciembre 2011
(Expresado en Quetzales)

Descripción	Valores	% Parciales
Activo		
Activo Corriente		
Caja y Bancos	9,082	0.02%
Impuestos por Cobrar	120,035	0.22%
Cuentas por Cobrar	28,362,540	51.88%
Total Activo Corriente	28,491,657	52.12%
Activo No Corriente		
Propiedad Planta y Equipo	26,177,966	47.88%
Total activo no corriente	26,177,966	
Suma el Activo	54,669,623	100.00%

Fuente: Elaboración propia en base a las cifras proporcionadas por la empresa.

Razones financieras

En la evaluación financiera de la empresa se utilizó el análisis financiero con el objeto de detectar los puntos fuertes y los puntos débiles del negocio.

➤ Razón de solvencia

Mide la capacidad de pago que tiene la empresa para cubrir sus obligaciones a corto plazo.

Razón de Solvencia	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$
Ferro, S.A.	$\frac{28,491,657}{37,979,461} = 0.750185923$

Este índice es preferible que sea mayor a Q 2.00 y Q 1.00, por lo que después de analizar lo anterior, se puede decir que el grado posible para cubrir Q 1.00 (un quetzal) ,la empresa cuenta con un activo corriente de Q 0.75 (un quetzal con 0.75/100), por lo que debe de mejorar este indicador financieropues no cuenta con la capacidad de pago para cubrir sus deudas a corto plazo.

Capital de trabajo neto

Capital de Trabajo Neto	Activo Corriente (-)	Pasivo Corriente
Ferro, S.A.	28,491,657	- 37,979,461 = (9,487,804)

Esta razón muestra el nivel de gastos corrientes con que la empresa cuenta para mantener su operación, por lo que se puede observar que la empresa no cuenta con suficiente disponibilidad para cubrir sus deudas a corto plazo, por lo que la combinación de ambas empresas ayudaría para que se mejore esta razón en la Constructora.

Razones de actividad

Son razones que nos muestran la actividad con que la empresa esta usando los activos empleados.

Rotación del capital

Rotación de Capital	$\frac{\text{Ventas}}{\text{Capital neto de trabajo}}$
----------------------------	--

$$\text{Ferro, S.A.} \quad \frac{2,762,938}{(9,487,804)} = (0.2912094)$$

En esta razón influye que el capital neto de trabajo salió con saldo negativo, lo que no favorece el valor de este indicador financiero debido a que indica que es de 0.29 veces el capital de trabajo de los inversionistas frente a las ventas. Tomar en cuenta que mientras mayor sea el valor de esta rotación mejor será la productividad del capital de trabajo.

Rotación de cuentas por cobrar

Rotación de Cuentas por Cobrar	$\frac{\text{Ventas}}{\text{Cuentas por Cobrar}}$
---------------------------------------	---

$$\text{Ferro, S.A.} \quad \frac{2,762,938}{28,362,540} = 0.0974$$

Es indiscutible que las cuentas por cobrar deben relacionarse con las ventas pues como se mencionó, ambas empresas tiene relaciones comerciales y, por ende, el valor de esta razón nos da uno, por lo que esto es un factor importante para que se realice la fusión para que se consoliden estas cuentas deudoras.

Endeudamiento o apalancamiento financiero

Permite conocer la razón entre la deuda con terceros y su patrimonio.

Endeudamiento	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$
---------------	---

$$\text{Ferro, S.A.} \quad \frac{37,979,461}{54,669,623} = 0.694708668$$

Este índice que toman en cuenta los acreedores para determinar la conveniencia de otorgar créditos, debido a que establece el porcentaje de los activos que de forma directa o indirecta constituyen su garantía, para lo cual determina que se encuentra en situación favorable debido a que el 69% total de la inversión ha sido financiada con recursos de terceros.

Estabilidad

Son las que miden el grado de protección a los acreedores e inversionista a largo plazo con los activos que no son utilizados para la generación de capital de trabajo, es decir, son los activos que se utilizan como garantía.

Estabilidad	$\frac{\text{Activo No corriente}}{\text{Pasivo No Corriente}}$
-------------	---

$$\text{Ferro, S.A.} \quad \frac{26,177,966}{0} =$$

Como se determinó que la constructora no cuenta con pasivos no corrientes, por lo que Ferro, S.A. en este índice, se presenta bastante sólida debido a que es poseedora de los activos fijos y no cuenta con ninguna obligación contraída a largo plazo. Este es un aspecto positivo para realizar la fusión con el centro comercial pues San Luis, S.A. sí cuenta con una deuda más alta que sus recursos.

Solidez

Como se puede observar, este índice nos indica que los activos totales que tiene la empresa para pagar Q 1.00 de pasivo total es de Q 1.44, por lo que se puede determinar que tiene solidez y que al fusionarse ambas empresas, mostrarían un valor positivo para demostrar estados financieros positivos.

Solidez	$\frac{\text{Activo Total}}{\text{Pasivo Total}}$
---------	---

$$\text{Ferro, S.A.} \qquad \frac{54,669,623}{37,979,461} = 1.43945233$$

3.2.2 Área fiscal

Se utilizaron las siguientes leyes fiscales para la revisión del presente informe:

- Congreso de la República de Guatemala. Ley del impuesto sobre la renta (ISR), decreto número 26-92.
- Congreso de la República de Guatemala. Ley del impuesto al valor agregado (IVA), decreto número 27-92.
- Congreso de la República de Guatemala. Ley impuesto de solidaridad (ISO), decreto número 73-2008.
- Congreso de la República de Guatemala. Ley del Impuesto de timbres fiscales y de papel sellado especial para protocolos, decreto número 37-92.
- Se efectúa los pagos trimestrales en el se menciona que para el año 2011, se pagó al fisco Q 68,184 según se muestra en la siguiente integración.

Cuadro No. 09
Constructora Ferro, S.A.
Integración de ISO e ISR
(Expresado en Quetzales)

Periodo	Monto
1er. Trimestre enero a marzo	17,046.00
2do. Trimestre abril a junio	17,046.00
3er. Trimestre julio a septiembre	17,046.00
4to. Trimestre octubre a diciembre	17,046.00
Al 31 de Diciembre se calculó un ISR	333,350.00
Total	401,534.00

Fuente: elaboración propia en base a cifras proporcionadas por la empresa

Se debe comentar que para el año 2011, presentaron oportunamente los impuestos tanto mensuales como trimestrales, sin embargo, el ISO del segundo y tercer trimestre del año 2010 fueron presentados extemporáneos el mes de marzo 2011, pagando las multas y sanciones respectivas. Lo anterior se debió a que no realizaron la transferencia que le hacen para pagar los impuestos trimestrales. El valor a pagar de impuesto la Constructora al fisco real es de Q 333,350 pues el impuesto de solidaridad es acreditable al impuesto sobre la renta.

3.2.3 Área de Auditoría

Control Interno

No se pudo realizar un estudio exhaustivo en cuanto al control interno de la constructora. La razón se debe a que como personal administrativo sólo se encuentra el socio director, el representante legal y el contador general. Como nos informaron en la entrevista administrativa, a partir del mes de marzo del 2011 la empresa no realiza transacciones comerciales, sólo cumple con la presentación ante el fisco de presentar las declaraciones mensuales y trimestrales que le competen. Debe de tomarse en cuenta que si más adelante desean iniciar con sus operaciones comerciales, representaría gastos de personal por lo que se considera es beneficioso para ambas empresas la restricción y así mejorar su economía, administración crecimiento y motivaciones financieras.

Capítulo 4

4.1 Propuesta de solución y mejora

En el año 2011 la empresa Centro Comercial San Luis, S.A., evaluó su situación financiera para enfrentar su condición actual por lo que pretende fusionarse con Constructora Ferro, S.A. con el objeto principal que, la combinación de ambas empresas, generen resultados positivos y favorables, surgiendo nuevas oportunidades en el ámbito comercial y fortaleciéndose de una forma financiera.

4.1.1 Razones de la propuesta de fusión

Al inicio, Comercial San Luis se creó para llevar a cabo las actividades de administrar empresas, comercios, fincas o negocios de cualquier índole, así como prestar todos los servicios relacionados con ellos y las actividades inherentes al desarrollo de proyectos urbanísticos para propósitos comerciales. En general, la sociedad puede realizar cualesquiera de las actividades lícitas, afines, conexas o relacionadas directa o indirectamente, necesarias o convenientes para el desarrollo de sus fines, tanto en el país como en el extranjero.

A la par se constituyó Constructora Ferro, S.A., cuya actividad principal consiste en administrar todo tipo de bienes de personas individuales y jurídicas, promover, desarrollar y explotar en todas sus formas las inversiones en valores mobiliarios e inmobiliarios. En general, la sociedad puede realizar cualesquiera de las actividades lícitas, afines conexas o relacionadas directa o indirectamente, necesarias o convenientes para el desarrollo de sus fines, tanto en el país como en el extranjero.

En la actualidad se vive en una época de desarrollo de tecnológico, modificación de sistemas económicos, transformaciones estructurales, apertura de los mercados internacionales, lo que genera más competencia, por lo que toda empresa, para competir, tienen que modernizarse e innovarse.

Debido a las situaciones económicas por las que atraviesa el país en el mercado inmobiliario y a pesar de los esfuerzos que comercial San Luis a hecho para mantenerse como una empresasólida, se ve afectada, originando obligaciones contraídas con terceros por un monto de Q 21,183,627 y con la Constructora Ferro por Q 28,362,540, sin embargo, no cuenta con los activos suficientes para pagar sus deudas, por lo cual es necesario buscar una estrategia para mejorar la situación financiera de la empresa a través de la fusión.

Se debe aprovechar este cambio para reestructurar la empresa buscando afinar las estructuras administrativas perfeccionando los procesos, e implementando nuevas ideas, ofrecer mejor servicios a los clientes, mejorar las debilidades del control interno en el aspecto operativo y de personal y obtener mejores rendimientos y así, reducir el riesgo para la empresa.

Uno de los principales objetivos de realizar la fusión es aprovechar este proceso para adquirir todos aquellos activos necesarios para que la empresa se siga manteniendo a la vanguardia.

Se debe tomar en consideración que la misión de la empresa debe desarrollarse de nuevo, la cual se debe conocer y se pueda entender por todos y cada uno de los empleados pues es fundamental para alinear los esfuerzos y alcanzar sus nuevas metas.

La forma en la que los empleados deben actuar en la nueva empresa debe ser documentada, explicada y compartida por todos los integrantes de la misma. Al realizar la fusión se deben de redactar y explicar las nuevas políticas y procedimientos de la nueva organización para tener un mejor control sobre las actividades que se desarrollan dentro de la ella.

Luego de lo anterior, del análisis de cada uno de los estados financieros y obtener los resultados de los índices financieros, se considera que lo más conveniente para sacar a flote la solvencia de la empresa, es recomendable la fusión de Comercial San Luis con Constructora Ferro.

Con la fusión de ambas empresas se obtendrá solidez que reflejará la situación financiera de la empresa para aquellos lectores de estados financieros interesados en poder invertir en la misma, así como para los acreedores, proveedores e instituciones bancarias.

4.1.2 Alcances fiscales de fusión por absorción

Cómo se mencionó en cada parte de la información fiscal de las empresas, cada una de ellas ha pagado al fisco el impuesto respectivo, sin embargo, se pretende que después de realizarse la fusión, la empresa Ferro, S.A. se inscriba en el régimen general, con el objeto de que de esta forma, deduzca el gasto por pago de impuestos por un monto de Q 629,333.00 y favorecer a la empresa Constructora Ferro, S.A., como se puede apreciar en los cuadros de resúmenes siguiente:

Cuadro No. 10
Comparativo
Impuestos pagados por las empresas individualmente
(Expresado en Quetzales)

Descripción	Centro Comercial San Luis, S.A.	Constructora Ferro, S.A.
Pago del ISO periodo 2011	110,075	68,184
Pago del ISR periodo 2011	699,329	333,350
Total por empresa	809,404	401,534
Total ambas empresas al año	1,210,938	

Fuente: elaboración propia en base a la información proporcionada por la empresa

Cuadro No. 11
Proyectado
Empresa sujeta al Régimen General
(Expresado en Quetzales)

Ingresos Anuales	Tasa impositiva	Constructora Ferro Post-Fusión
11,632,104.00	5%	581,605
Para un total de ISR anual de		581,605
(-) Pagos en impuestos pagados por las empresas		(1,210,938)
Valor del impuesto a favor de la empresa		(629,333)

Fuente: elaboración propia.

Pagos fiscales en el proceso de fusión

La operación de fusión no tendrá efectos impositivos debido a que sólo se realizará un intercambio, por lo que no podrá generarse pérdida o ganancia de capital. En el artículo No. 7 de la ley del IVA se establece que las funciones de las sociedades se encuentran exentas de este impuestos, el derecho a los créditos fiscales es asumido por la empresa que absorbe, por lo que puede utilizarlos en sus futuros pagos de impuestos, de acuerdo con el artículo 256 del Código de comercio.

La fusión se encuentra exenta del ISR, siempre que los activos de la sociedad que deja de existir sean transferidos o fusionados a la empresa que absorbe la fusión al valor en libros. En caso contrario, las ganancias de capital estarían sujetas al 10% de ISR de ganancias de capital si la empresa se encuentra inscrita en el régimen general para el pago del ISR, o bien al 31% de ISR de ganancias de capital, si la empresa se encuentra inscrita en el régimen optativo para el pago de ISR.

4.1.3 Evaluación financiera

En la evaluación financiera de las empresas se utilizó el análisis financiero de la presente fusión de acuerdo a la información que proporcionan los estados financieros de las empresas que se fusionaron, a través de la interpretación de las razones financieras.

Cuadro No. 12
Resumen de índices financieros

Razones de Solvencia			
Índice	Centro Comercial San Luis, S.A.	Constructora Ferro, S.A.	Constructora Ferro Post-Fusión
Solvencia	1.35702	0.75019	1.4795036
Índice	Centro Comercial San Luis, S.A.	Constructora Ferro, S.A.	Constructora Ferro Post-Fusión
Capital de Trabajo Neto	10,795,628.00000	(9,487,804.00000)	1307824.0000000
Razones de apalancamiento			
Índice	Centro Comercial San Luis, S.A.	Constructora Ferro, S.A.	Constructora Ferro Post-Fusión
Endeudamiento	1.20645	0.69471	0.7518759
Razones de estabilidad			
Índice	Centro Comercial San Luis, S.A.	Constructora Ferro, S.A.	Constructora Ferro Post-Fusión
Estabilidad	0.07499	0.00000	1.3107586
Índice	Centro Comercial San Luis, S.A.	Constructora Ferro, S.A.	Constructora Ferro Post-Fusión
Solidez	0.82888	1.43945	1.3300068

Fuente: elaboración propia

La solvencia es la capacidad de pago inmediato con que la empresa en este momento cuenta para cubrir sus obligaciones a corto plazo por lo que se determina que si se realiza el proceso de fusión, beneficiaría a la Constructora Ferro, la cual contaba con un problema de liquidez, incrementando a Q 1.50 por cada Q 1.00 de deuda por lo que este indicador financiero muestra un cambio positivo favoreciendo a la empresa.

Capital de trabajo neto, esta razón muestra el nivel de gastos corrientes con que la empresa cuenta para mantener su operación, por lo que se observa que la empresa Ferro contaba con problemas

de liquidez, sin embargo, después de la fusión, este índice disminuyó y la favoreció para tener los recursos disponibles.

Endeudamiento, este grado que las empresas reflejaban, eran diferentes debido a que el apalancamiento del Comercial San Luis, S.A. muestra que si se toma la decisión de fusionarse con Constructora Ferro, S.A., tendrá un mejor fortalecimiento y creará una mejor estructura de capital que minimizará el riesgo de los inversionistas y por esto, la fusión tendrá un beneficio al aplicar nuevas estrategias de estructura de capital con el cual las empresas tomarán nuevas decisiones sobre las fuentes de financiamiento para continuar con el desarrollo y crecimiento de las actividades de estas como una nueva empresa.

Estabilidad, debido a que la Constructora Ferro, S.A. se creó con el fin de tener registrados en su contabilidad el edificio del centro comercial, dándole una mayor sostenibilidad para proteger a los acreedores e inversionistas a largo plazo con que la empresa cuenta, sin embargo, caso contrario sufre el centro comercial debido a que no cuenta con activos suficientes para proteger a terceros, por lo que al realizar la fusión se pretende un equilibrio adecuado para ambas empresas mejorando la situación del mismo.

Solidez, esta razón nos indica con cuánto cuenta la empresa de pagar un quetzal de pasivo, el cual dio un incremento de Q 1.33, debido a que el Centro Comercial San Luis no contaba con suficiente activo para hacerse responsables de sus obligaciones que contrajo a lo largo de su actividad comercial.

Se puede observar en el cuadro anterior en base a los estados financieros del año 2011, que la rentabilidad de las empresas se puede mejorar realizando la fusión por absorción, debido a que refleja que quedarían con una mejor y muy diferente a la rentabilidad que mostraron por sí solas. Bajo esta premisa, se sugiere realizar la fusión para que sean empresas potenciales dentro del mercado inmobiliario, pues otorga una mejor estabilidad y rendimiento en la economía actual en la que se desarrollan, atrayendo a mayores clientes y recursos para convertirse en una empresa más rentable y sólida.

4.1.4 Procedimiento para llevar a cabo la fusión

4.1.4.1 Registro mercantil

En la actualidad no existe una legislación detallada sobre el proceso de las fusiones en Guatemala, sólo está regulado en el Código de comercio en sus artículos del 256 al 261. A continuación se presenta los procedimientos para registrar e inscribir la fusión ante el Registro mercantil:

Cuadro No. 13
Proceso Legal
Procedimiento para registrar e inscribir la fusión ante el Registro Mercantil:

Fase	Descripción de procedimientos						
Primera Fase	<table border="1"> <tr><td align="center">Recepción de Documentos</td></tr> <tr><td align="center">Inscripción Acta</td></tr> <tr><td align="center">Firma Registrador Mercantil</td></tr> <tr><td align="center">Recepción Entrega documentos al interesado</td></tr> </table>	Recepción de Documentos	Inscripción Acta	Firma Registrador Mercantil	Recepción Entrega documentos al interesado		
Recepción de Documentos							
Inscripción Acta							
Firma Registrador Mercantil							
Recepción Entrega documentos al interesado							
Segunda Fase	<table border="1"> <tr><td align="center">Interesado presenta acuerdo de fusión en recepción de documentos</td></tr> <tr><td align="center">Departamento Jurídico - Califica</td></tr> <tr><td align="center">Operaciones Registrales Inscribe acuerdo y emite edicto</td></tr> <tr><td align="center">Firma registrador</td></tr> <tr><td align="center">Entrega documentos</td></tr> <tr><td align="center">Interesado lleva edicto a publicar tres veces en término de quince días en el Diario Oficial y tres en otro de mayor circulación</td></tr> </table>	Interesado presenta acuerdo de fusión en recepción de documentos	Departamento Jurídico - Califica	Operaciones Registrales Inscribe acuerdo y emite edicto	Firma registrador	Entrega documentos	Interesado lleva edicto a publicar tres veces en término de quince días en el Diario Oficial y tres en otro de mayor circulación
Interesado presenta acuerdo de fusión en recepción de documentos							
Departamento Jurídico - Califica							
Operaciones Registrales Inscribe acuerdo y emite edicto							
Firma registrador							
Entrega documentos							
Interesado lleva edicto a publicar tres veces en término de quince días en el Diario Oficial y tres en otro de mayor circulación							
Tercera Fase	<table border="1"> <tr><td align="center">Interesado presentar publicaciones en recepción</td></tr> <tr><td align="center">Operador adjunta publicaciones al expediente</td></tr> </table>	Interesado presentar publicaciones en recepción	Operador adjunta publicaciones al expediente				
Interesado presentar publicaciones en recepción							
Operador adjunta publicaciones al expediente							
Dos meses después	<table border="1"> <tr><td align="center">Interesado presenta escritura de fusión en recepción</td></tr> <tr><td align="center">Departamento jurídico califica y ordena inscripción provisional</td></tr> <tr><td align="center">Operaciones registrales opera inscripción provisional de fusión y emite edicto para publicaciones</td></tr> </table>	Interesado presenta escritura de fusión en recepción	Departamento jurídico califica y ordena inscripción provisional	Operaciones registrales opera inscripción provisional de fusión y emite edicto para publicaciones			
Interesado presenta escritura de fusión en recepción							
Departamento jurídico califica y ordena inscripción provisional							
Operaciones registrales opera inscripción provisional de fusión y emite edicto para publicaciones							
Firma de Registrador	<table border="1"> <tr><td align="center">Recepción entrega edicto al interesado</td></tr> </table>	Recepción entrega edicto al interesado					
Recepción entrega edicto al interesado							
Ocho días después	<table border="1"> <tr><td>Interesado presenta:</td></tr> <tr><td>* Publicación</td></tr> <tr><td>* Testimonio original de escritura</td></tr> <tr><td>* Fotocopia nombramiento representante legal</td></tr> <tr><td align="center">Recepción recibe publicación testimonio original y fotocopia del nombramiento</td></tr> <tr><td align="center">Operaciones registrales revisa e inscribe definitivamente la fusión razonada testimonio original emite patente (si fuere necesario)</td></tr> </table>	Interesado presenta:	* Publicación	* Testimonio original de escritura	* Fotocopia nombramiento representante legal	Recepción recibe publicación testimonio original y fotocopia del nombramiento	Operaciones registrales revisa e inscribe definitivamente la fusión razonada testimonio original emite patente (si fuere necesario)
Interesado presenta:							
* Publicación							
* Testimonio original de escritura							
* Fotocopia nombramiento representante legal							
Recepción recibe publicación testimonio original y fotocopia del nombramiento							
Operaciones registrales revisa e inscribe definitivamente la fusión razonada testimonio original emite patente (si fuere necesario)							
Firma Registrador	<table border="1"> <tr><td align="center">Recepción entrega documentos al interesado</td></tr> <tr><td align="center">Scanner y archivo general</td></tr> </table>	Recepción entrega documentos al interesado	Scanner y archivo general				
Recepción entrega documentos al interesado							
Scanner y archivo general							

Fuente: Registro Mercantil

4.1.4.2 Contabilización en el proceso de la fusión

La empresa fusionada cerrará sus registros correspondientes y entregará los documentos y comprobantes así como los activos que tenga a la fusionante.

Perdomo (2002) escribió lo siguiente:

Aspectos contables, pasos de la fusión

- Aprobación por los órganos correspondientes de las sociedades que se fusionan, conforme lo establecido en la escritura social.
- Correr los ajustes que se hayan convenido de acuerdo con las transacciones efectuadas.
- Preparación de estados financieros y determinación del capital líquido que se traspasará en la empresa adquiriente.
- Partidas de cierre de cada una de las empresas que se fusionará.
- Apertura de la nueva sociedad ya fusionada.

Jornalización de cierre del Centro Comercial San Luis, S.A.

Partida No. 14	31/12/2011	Debe	Haber
Proveedores		182,360.00	
Cuentas por pagar		475,645.00	
Impuesto por pagar		365,608.00	
Anticipo Clientes		173,169.00	
Deposito Arrendatarios		679,052.00	
Préstamos Bancarios		21,183,627.00	
capital		2,565,000.00	
Cuenta por pagar		28,362,540.00	
Utilidades Acumuladas		1,478,742.00	
Reserva Legal		77,829.00	
	Caja y Bancos		70,728.00
	Clientes		461,122.00
	Impuestos por Cobrar		166,384.00
	Otras por Cobrar		3,207,927.00
	Propiedad planta y equipo		1,588,656.00
	Cuenta por Cobrar		37,127,841.00
	Perdida		12,920,914.00

Por registro de la partida de cierre del centro Comercial San Luis 55,543,572.00 55,543,572.00

Fuente: elaboración propia.

Jornalización del registro de los activos y pasivos a la constructora Ferro, S.A.

Al trasladar los activos y pasivos a la constructora Ferro, S.A. solo debe de realizarse la partida de ingreso para registrarlos contablemente a la empresa

Partida No. 2	01/01/2012	Debe	Haber
Caja y Bancos		70,728.00	
Clientes		461,122.00	
Impuestos por Cobrar		166,384.00	
Otras por Cobrar		3,207,927.00	
Propiedad planta y equipo		1,588,656.00	
Cuenta por Cobrar		37,127,841.00	
Perdida		12,920,914.00	
	Proveedores		182,360.00
	Cuentas por pagar		475,645.00
	Impuesto por pagar		365,608.00
	Anticipo Clientes		173,169.00
	Deposito Arrendatarios		679,052.00
	Préstamos Bancarios		21,183,627.00
	capital		2,565,000.00
	Cuenta por pagar		28,362,540.00
	Utilidades Acumuladas		1,478,742.00
	Reserva Legal		77,829.00
Por pagos con activos y pasivos del Centro Comercial San Luis, S.A.		55,543,572.00	55,543,572.00

Fuente: elaboración propia.

Centro Comercial San Luis y Constructora Ferro, S.A.
HOJA DE CONSOLIDACION
AL 31 DE DICIEMBRE 2011
(Expresado en Quetzales)

CONCEPTO	San Luis, S.A.	Porcentaje	Ferro, S.A.	Porcentaje	Total	Debe	Haber	Balance	
								Fusionado	Porcentaje
Activo									
Activo Corriente									
Caja y Bancos	70,728	0.17%	9,082	0.02%	79,810			79,810	0.25%
Clientes Locales	461,122	1.08%		0.00%	461,122			461,122	1.45%
Impuestos Por Cobrar	166,384	0.39%	120,035	0.22%	286,419			286,419	0.90%
Otras cuentas por cobrar	3,207,927	7.53%		0.00%	3,207,927			3,207,927	10.09%
Cuentas por Cobrar por parte relacionada	37,127,841	87.11%	28,362,540	51.88%	65,490,382		65,490,382	(0)	0.00%
Total Activo Corriente	41,034,002	96.27%	28,491,657	52.12%	69,525,660	0	65,490,382	4,035,278	12.69%
Activo No Corriente									
Propiedad Planta y Equipo	1,588,656	3.73%	26,177,966	47.88%	27,766,622		0	27,766,622	87.31%
Total Activo No Corriente	1,588,656		26,177,966		27,766,622		0	27,766,622	
Suma el Activo	42,622,658	100%	54,669,623	100%	97,292,282	0	65,490,382	31,801,900	100%
Pasivo									
Pasivo Corriente									
Proveedores	182,360	0.43%	0		182,360			182,360	0.573%
Cuentas por Pagar	475,645	1.12%	181	0.00%	475,826			475,826	1.496%
Impuestos por pagar	365,608	0.86%	241,967	0.44%	607,575			607,575	1.910%
Cuentas por pagar partes relacionadas	28,362,540	66.54%	37,127,841	67.91%	65,490,382	65,490,382		(0)	0.000%
Anticipo de Clientes	173,169	0.41%	0		173,169			173,169	0.545%
Deposito Arrendatarios	679,052	1.59%	0		679,052			679,052	2.135%
Otros Pasivos			609,472	1.60%	609,472			609,472	1.92%
Total Pasivo Corriente	30,238,374	70.94%	37,979,461	69.96%	68,217,836	65,490,382	0	2,727,454	8.58%
Pasivo No Corriente									
Prestamos Bancarios	21,183,627	49.70%	0	0.00%	21,183,627		0	21,183,627	66.61%
Total Pasivo No Corriente	21,183,627		0		21,183,627		0	21,183,627	
Suma Pasivo	51,422,001	120.64%	37,979,461	69.96%	89,401,463	65,490,382	0	23,911,081	75.19%
Patrimonio de los Accionistas									
Capital Pagado	2,565,000	6.02%	10,000	0.02%	2,575,000		0	2,575,000	8.10%
Resultado del Ejercicio	1,478,742	3.47%	704,875	1.29%	2,183,617			2,183,617	6.87%
Resultado del Periodo Anterior	(12,920,914)	-30.31%	15,858,075	29.01%	2,937,161			2,937,161	9.24%
Reserva Legal	77,829	0.18%	117,212	0.21%	195,041		0	195,041	0.61%
Total Utilidades	(8,799,343)	-20.64%	16,690,162	30.53%	7,890,819	0	0	7,890,819	24.81%
Suma del Pasivo y Patrimonio	42,622,658	100%	54,669,623	100%	97,292,282	65,490,382	0	31,801,900	100%

Fuente: elaboración propia proporcionada por la empresa

Luego de realizar las partidas contables en cada una de las empresas y teniendo la hoja de consolidación, se determina el Balance general post fusión, el cual se presenta a continuación:

Cuadro No. 15
Constructora Ferro, S. A. Post-Fusion
Balance General
Al 31 de Diciembre 2011
(Expresado en Quetzales)

Descripción	Notas	Valor	%
Activo			
Activo Corriente			
Caja y Bancos	1	79,810	0.25%
Clientes Locales	2	461,122	1.45%
Impuestos Por Cobrar	3	286,419	0.90%
Otras cuentas por cobrar	4	3,207,927	10.09%
Total Activo Corriente		<u>4,035,278</u>	12.69%
Activo No Corriente			
Propiedad Planta y Equipo	5	27,766,622	87.31%
Total Activo No Corriente		<u>27,766,622</u>	
Suma el Activo		<u>31,801,900</u>	100.00%
Pasivo			
Pasivo Corriente			
Proveedores	6	182,360	0.76%
Cuentas por Pagar	7	475,826	1.99%
Impuestos por pagar	8	607,575	2.54%
Anticipo de Clientes		173,169	0.72%
Deposito Arrendatarios		679,052	2.84%
Otros Pasivos	9	609,472	2.55%
Total Pasivo Corriente		<u>2,727,454</u>	11.41%
Pasivo No Corriente			
Prestamos Bancarios	10	21,183,627	88.59%
Total Pasivo No Corriente		<u>21,183,627</u>	
Suma Pasivo		<u>23,911,081</u>	100.00%
Patrimonio de los Accionistas			
Capital Pagado		2,575,000	32.63%
Resultado del Ejercicio		2,183,617	27.67%
Resultado del Periodo Anterior		2,937,161	37.22%
Reserva Legal		195,041	2.47%
Total Utilidades		<u>7,890,819</u>	100.00%
Suma del Pasivo y Patrimonio		<u>31,801,900</u>	

Fuente: elaboración propia.

4.1.4.2.1 Integración de la cuentas según numero de notas

Con el objeto de determinar con que cuentas está conformado cada rubro más importante en el Balance general, a continuación se presenta las integraciones respectivas:

Constructora Ferro Post-Fusión			
Nota 01			
Integración de Bancos			
al 31 de Diciembre 2011			
Expresado en Quetzales			
Descripción		Monto	
Caja Chica			3,200.00
Banco Industrial			16,981.00
Banco G&T Continental			31,480.00
Banco Westrust Bank			28,149.00
Cuenta en Dolares		3,604.00	
Diferencial cambiario		24,545.00	
Total			79,810.00
Constructora Ferro Post-Fusión			
Nota 02			
Integración de Clientes			
al 31 de Diciembre 2011			
Expresado en Quetzales			
Descripción		Monto	
De 01 a 120 días			85,310.00
De 120 días a mas			375,812.00
Total			461,122.00

Constructora Ferro Post-Fusión			
Nota 03			
Integración de Impuestos por Cobrar			
al 31 de Diciembre 2011			
Expresado en Quetzales			
Descripción		Monto	
IVA Crédito Fiscal			50,838.00
IVA Retenciones			5,471.00
Impuesto de Solidaridad			230,110.00
Total			286,419.00
Constructora Ferro Post-Fusión			
Nota 04			
Integración de Otras cuentas por Cobrar			
al 31 de Diciembre 2011			
Expresado en Quetzales			
Descripción		Monto	
Audio y Diseño			46,956.00
Coviesa			121,120.00
La Granja de Muxbal			1,574,087.00
Cuenta por Cobrar empleados			3,174.00
Anticipos por Liquidar			1,462,590.00
Total			3,207,927.00
Constructora Ferro Post-Fusión			
Nota 05			
Integración de Propiedad Planta y Equipo			
al 31 de Diciembre 2011			
Expresado en Quetzales			
Descripción		Monto	
Mobiliario y Equipo		93,567.05	
Dep. Acum. Mobiliario y Equipo		-15,079.15	78,487.90
Equipo de Computación		24,738.02	
Dep. Acum. Equipo de Computación		-21,710.11	3,027.91
Planta Eléctrica		124,590.23	
Dep. Acum. Planta Eléctrica		-14,609.48	109,980.75
Maquinaria		13,175.41	
Depreciación Acumulada Maquinaria		-5,131.13	8,044.28
Mejoras a Activos Arrendados		1,462,226.08	
Depreciación a Mejoras a Activos arrendados		-73,111.30	1,389,114.78
Edificios y Construcciones		33,782,205.00	
(-) Depreciaciones		-7,604,239.00	26,177,966.00
Total			27,766,621.62

Constructora Ferro Post Fusion
Nota 06
Integración de Proveedores
al 31 de Diciembre 2011
Expresado en Quetzales

Descripción	Monto
De 01 a 120 días	93,565.67
De 120 días a mas	88794.51
Total	182,360.18

Constructora Ferro Post-Fusión			
Nota 07			
Integración de Cuentas por Pagar			
al 31 de Diciembre 2011			
Expresado en Quetzales			
Descripción	Monto		
Cuota Patronal y Laboral por Pagar			9,880.00
ATM			760
Timbre de Prensa			60
Provisión Prestaciones Laborales			301,872.00
Otras por Pagar			137,573.00
Cuentas por Pagar Socios			25,500.00
Cuenta por Pagar al Contador General			181
Total			475,826.00

Constructora Ferro Post-Fusión			
Nota 08			
Integración de Impuestos por Pagar			
al 31 de Diciembre 2011			
Expresado en Quetzales			
Descripción			Monto
Retenciones ISR			4,340.00
ISR Facturas Especiales			261
ISR Anual			244,346.00
IVA Debito Fiscal			116,147.00
IVA Facturas Especiales			514
Impuesto Sobre la renta por pagar			224,921.00
ISO por pagar			17,046.00
Total			607,575.00
Constructora Ferro Post-Fusión			
Nota 09			
Integración de Otros Pasivos			
al 31 de Diciembre 2011			
Expresado en Quetzales			
Descripción			Monto
Proveedores Antiguos			572,908.58
La Granja de Muxbal			36,563.63
Total			609,472.21

Nota 10 Préstamo bancario a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2011 a la empresa se le traslado el crédito bancario por un monto de Q 21,183,627, con garantía fiduciaria a favor del Banco G&T Continental, S.A., el cual paga cada mes la cantidad de Q 45,500.

Fuente de 10 notas: elaboración propia.

4.1.4.3 Proceso de fusión por absorción ante la Superintendencia de administración tributaria

A la fecha la SAT no ha efectuado una revisión de forma específica a las empresas que participan en un proceso de fusión. El fisco respeta los lineamientos establecidos en el Código de comercio para proceder con un proceso de fusión.

Los requisitos establecido por la SAT que debe presentar una persona jurídica para efectos de fusión son:

Entidad que absorbe

Constructora Ferro, S.A. presentará el formulario de actualización de datos ante la SAT, para dar el aviso respectivo a partir de la fecha en que fue autorizada la fusión por parte del Registro mercantil. Si el aviso no se efectúa, la empresa podría ser sancionada con una multa formal.

Empresa absorbida

- Versión vigente del formulario “Aviso cese de actividades”, SAT-217 y fotocopia.
- Original del documento de identificación del representante legal que figura inscrito en los registros de la Administración Tributaria o del liquidador nombrado para el efecto: cédula de vecindad, documento personal de identificación (DPI), o pasaporte en caso de ser extranjero.
- Certificación de la fusión ante el Registro mercantil y certificación de la clausura de la (s) patentes de comercio de empresa (s) de la (s) entidad disuelta.
- Certificación de cancelación de patente de comercio de empresa de sociedad.

- Balance General consolidado a la fecha de cierre (en caso de cese de actividades parcial no será necesario presentar este requisito).
- Presentar los documentos autorizados sin utilizar debidamente anulados, adjuntando fotocopia simple (legible y completa) del primer y último documento sin utilizar.
- Libros de compras y ventas, si corresponde de caja e inventarios, con registros al día, adjuntando fotocopia de la última hoja utilizada de cada uno de los libros.
- Libros de contabilidad con registros al día, adjuntando fotocopia de la última hoja utilizada de cada uno de los libros.

Previo a realizar el trámite debe confirmarse que la empresa absorbida está al día en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias (solvencia fiscal).

Y si corresponde, haber pagado el 12% del impuesto al valor agregado sobre el inventario y/o propiedad planta y equipo con el formulario SAT-No.811.

De igual forma, si corresponde, haber cancelado autorizaciones de máquinas registradoras y/o sistema integrado de contabilidad, patente de licores, timbres fiscales o tabacos (si aplica). En el caso de robo o hurto de los documentos autorizados, debe de adjuntarse copia legible de la denuncia presentada ante la autoridad correspondiente, la cual se requiere que contenga como mínimo los siguientes datos: número de resolución, tipo de documento, serie y rango. Al concluir el procedimiento respectivo, el fisco emitirá el documento donde la compañía completó el proceso de cese de actividades ante la Administración Tributaria.

4.1.5 Implementación de nueva estructura

Después del análisis del sistema de control interno en cada una de las empresas utilizadas hasta el momento de la fusión, se recomienda mejorar los puntos débiles de dicho control y así ayudar a una adecuada administración, eliminando las deficiencias que puedan tener en la nueva reorganización de la empresa, esto con el propósito que la organización después de la fusión pueda avanzar más eficaz. Esta es una de las ventajas que se puede realizar en un proceso defusión.

4.1.5.1 Implementación de los manuales contables y de funciones

Derivado de la evaluación se comprobó que existen debilidades del control interno, por lo que se propone la implementación del manual de procedimientos contables y de funciones para la empresa a efecto de ayudar a que todas las operaciones se realicen en forma propia y garantizar por medio de la implementación del manual de procedimientos, el adecuado funcionamiento y la eficiencia en los procesos administrativos con que cuenta la empresa, asignando una apropiada segregación de funciones a las personas involucradas en el proceso, con el objeto de que tengan claras sus funciones, los pasos, tiempos y responsabilidades. Para lograr un adecuado manual debe de revisarse las funciones asignadas a los empleados, a efecto que las mismas se ordenen en forma correcta, con la finalidad de obtener que cada cargo se desarrolle de una forma eficaz eficiente competitiva y así, ayudar a minimizar la duplicidad en las operaciones.

Tomar en cuenta que el manual de procedimientos debe ser una herramienta informativa y de control, además de servir de herramienta inductiva para futuros colaboradores de la empresa.

4.1.5.2 Capacitación al personal

Mejorar el desarrollo de los empleados e incentivarlos por medio de capacitaciones con el objeto de que desempeñen un conocimiento mejor de sus actividades asignadas, los cuales también, si tienen el conocimiento adecuado, podrán aportar mayores destrezas a la empresa y a la vez, tener una armonía laboral pues esto hará que tengan sentimiento de pertenencia a la misma.

Esto a la vez, es conveniente a la empresa pues tendrá una mejor certeza de que todos los procedimientos, operaciones y registros realizados dentro serán los más adecuados.

4.1.5.3 Desarrollar un formato de tarjetas de responsabilidad para el custodio de los activos fijos

Para un mejor control se debe de realizar de inmediato tarjetas de control que responsabilicen a todo el personal de la empresa por el custodio de los activos que se les encomiendan para el buen desenvolvimiento de las operaciones.

Lo principal de la tarjeta de responsabilidad es responsabilizar a cada colaborador mediante la firma de aceptación de recepción y custodio de determinadas herramientas y equipo, el cual es necesario para realizar sus actividades pero que son propiedad de la empresa, estableciendo que si los bienes encomendados desaparecieran, los deberá reponer con sus propios recursos. De esa forma se logrará concientizar a cada persona para el buen uso de cada herramienta y con ello, se logrará alargar su vida útil, redundando en beneficio económico para la empresa. (Ver anexo04)

4.1.5.4 Orden de compra

Se determinó que no todos los cheques voucher llevan orden de compra, por lo que se sugiere que deben de realizar las políticas de operación en el área de pagos, las cuales deben de incluir los documentos necesarios para este proceso, incluyendo la orden de compra la cual debe de llevar la respectiva autorización correspondiente por los responsables adjuntándole los comprobantes

necesarios como cotizaciones o la factura soporte para tramitar el cheque. (Formato sugerido en el anexo No.05)

4.1.5.5 Realizar corte y arqueos de caja

Para evitar riesgos en el manejo de cajas chicas y que exista un control interno adecuado en los fondos de efectivo que se llevan en la empresa, deben de realizarse cortes y arqueo de caja sorpresivos a los encargados de esto fondos, los encargados de realizar los cortes deben de solicitar que se pongan a la vista todos los comprobantes que se encuentran relacionados con la caja chica, por ejemplo, facturas de compras de caja chica, vales, facturas, entre otros documentos que se puedan originar por el manejo de esta. (Formato sugerido en el anexo No.06)

Se sugiere realizar los arqueos de preferencia de dos a tres veces al mes y siempre en días diferentes para que no pierda el carácter sorpresivo; debe tomarse en cuenta que al efectuar el conteo del efectivo será necesaria la participación del encargado del efectivo y por ningún motivo se deberá permitir que dicha persona se ausente mientras realizan el arqueo de efectivo. Siempre deberá quedar evidencia de los arqueos realizados.

En base al análisis realizado y presentado en las páginas antes descritas, se recomienda realizar la fusión con el fin de mejorar la situación financiera y las actividades de la empresa, y servirá para negociar con más eficacia la obtención de fondos externos, a través de presentar estados financieros que reflejen un panorama económico más sólido y sostenible para que los lectores se interesen en ellos. Aprovechar este proceso para mejorar el control interno a través de la implementación de manuales contables y de funciones con el fin de administrar con eficiencia la empresa.

4.2 Viabilidad

La propuesta de fusión para mejorar la situación financiera del Centro Comercial San Luis, S.A. con la Constructora Ferro, S.A. se considera necesaria pues es evidente la necesidad de que estas empresas se combinen para presentar una mejor situación tanto financiera como mejorar algunas deficiencias administrativas, la cual puede ser viable debido a que se puede ver que en la actualidad, en el comercio guatemalteco, esta operación es más común, debido a que sirve para fortalecer los negocios nacionales ante la competencia internacional, realizar este proceso de fusión no genera demasiados gastos para la empresa.

Se tiene conciencia por parte de las máximas autoridades que cuenta con una estructura organizativa y de procesos que se realiza por costumbre por lo cual se debe mejorar esta debilidad a través de la elaboración e implementación de los manuales de procedimientos y funciones contables-administrativos respectivos y velar por la salvaguarda de activos fijos. Toda vez que se den a conocer las nuevas políticas a los empleados, se tiene la confianza de que la administración de la empresa implemente la solución a las debilidades que se encontraron.

Conclusiones

1. En la actualidad las fusiones de sociedades son la principal herramienta de reestructuración de un negocio. Con este proceso se persigue alcanzar beneficios económicos optando a mejores créditos, el perfeccionamiento en los procesos y que las empresas al fusionarse presenten estados financieros sólidos y eficientes, para ser una empresa competitiva al unir los activos y pasivos obteniendo solvencia y enfrentarse ante las empresas nacionales y transnacionales y así, obtener mayores rendimientos y mitigar los riesgos para los inversionistas.

2. La falta de manuales de procedimiento y de funciones de cada puesto, genera una debilidad y deficiencia por la carencia de estas herramientas. Si bien es cierto que existen procedimientos de forma verbal, no son suficientes al momento de existir alguna eventualidad.

3. No cuenta con un plan de capacitaciones al personal, donde se les instruya y se refuerce los conocimientos con el fin que puedan desarrollar mejor sus actividades de una forma segura y oportuna para la empresa.

4. No se cuenta con la tarjeta de responsabilidad de activos que cada colaborador posee dentro de la empresa, lo que genera que el resguardo y la responsabilidad de estos bienes no se realice de la mejor manera y que la utilización de estos bienes sea de una forma impropia o extraída de la empresa.

5. La carencia de controles internos relacionados con el manejo y control de las cajas chicas hacen que pueda tener un riesgo alto eminente en las transacciones, pues debe de verificarse como el encargado hace uso de este fondo verificando los pagos realizados y que cuenten con su comprobante respectivo.

Recomendaciones

1. Después del análisis de las empresas, se propone la posibilidad de que se fusionen con el objeto de que El Centro Comercial San Luis, S.A. y la Constructora Ferro, S.A. se ayuden y presenten una economía más estable aumentando el valor de las mismas y así, lograr que sean competitiva ante la competencia en el entorno económico.

2. Se recomienda que se analice e implemente los manuales de procedimientos y funciones necesarios que garanticen un trabajo eficiente en la empresa, los cuales deben de involucrar a todo el personal dándole a conocer sus responsabilidades, sus funciones y los procesos que deben de seguir para lograr el objetivo planeado, además, verificar siempre el manual para actualizarlo cuando sea necesario de acuerdo a las necesidades de la empresa.

3. Se sugiere a la empresa realizar un programa de desarrollo de capacidades con el fin de que evalúe la relación laboral actual.

4. Implementar el manejo de tarjeta de responsabilidad debido a que es una herramienta útil que colabora en el soporte y documentación para ejercer un mejor control sobre tales activos y, a la vez, con el objeto que la empresa podrá deducir responsabilidades si estos sufren algún daño.

5. Que se diseñen pruebas de controles de caja chicas por medio de un encargado el cual supervisará la integridad y autenticidad de la justificación de los gastos reintegrados con la caja chica, la cual debe realizarse de dos a tres veces al mes y de carácter sorpresivo.

Referencias

1. Asamblea Nacional Constituyente 1986 *Constitución Política de la República de Guatemala*. Guatemala: Tipografía Nacional
2. Congreso de la República de Guatemala (1970). Decreto Número 2-70, *Código de Comercio*. Guatemala: Tipografía Nacional.
3. Congreso de la República de Guatemala (1963). Decreto Ley 106, *Código Civil*. Guatemala: Tipografía Nacional.
4. Congreso de la República de Guatemala (1992). Decreto Ley 26-92, *Ley del Impuesto sobre la renta*. Guatemala: Tipografía Nacional.
5. Congreso de la República de Guatemala (1992) Decreto Ley 27-92. *Ley del Impuesto al Valor Agregado*. Guatemala: Tipografía Nacional.
6. Congreso de la República de Guatemala (1991) Decreto Número 2-70. *Código de Comercio*. Guatemala: Tipografía Nacional.
7. *Normas Internacionales de Información Financiera*. Traducción: Instituto Mexicano de CPA México NIIF 3
8. Kester, R. (1972) *Contabilidad Superior*, Tercera Edición. Tomo II, Editorial Lobar, S.A.
9. Suero, E. Fusión de Sociedades Comerciales Recuperado: 2011 noviembre 10 <http://www.monografias.com/trabajos6/fuso/fuso.shtml>
10. Villegas R. (2000) *Derecho Mercantil Guatemalteco*. Cuarta Edición, Volumen 2 Editorial Universitaria, Guatemala.
11. Villegas S. (2004) *Proceso de Desarrollo de los Recursos Humanos*. Primera Edición, Editorial Universitaria, Tarapoto San Martín Perú.
12. Perdomo Abraham (2002) *Contabilidad de Sociedades Mercantiles*, Catorceava Edición, International Thomson Editores, S.A., México.
13. Perdomo M. (2002) *Problemas y Soluciones de Contabilidad I*. Novena Edición, Ediciones Contables Administrativas, Guatemala.
14. Joseph E. MaCann, Roderick Gilkey (1990) *Fusiones y Adquisición de Empresas*. Ediciones Díaz de Santos, S.A. Juan Bravo 3-A 28006. Madrid

Cronograma de actividades

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																																						
ACTIVIDADES		RESPONSABLE	PERÍODO DE TIEMPO/SEMANAS																																			
No.	DESCRIPCIÓN		enero				febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre			
Primera Fase			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Planificación de visitas a las empresas	Estudiante																																				
2	Avance del Proyecto	Estudiante																																				
3	Recolección de análisis	Estudiante - Tutor																																				
4	Reunión preliminar para analizar avance	Estudiante																																				
5	Desarrollo y propuestas para el mejoramiento de la empresa	Estudiante																																				
6	Conclusiones y Recomendaciones	Estudiante																																				
7	Entrega a Coordinación	Estudiante - Tutor																																				
8	Entrega a Revisión	Estudiante Tutor																																				
9	Entrega de Revisores a Coordinación	Estudiante al Tutor																																				
10	Inicio examen																																					

Fuente: Elaboración propia

Se efectuaron las reuniones pactadas para la entrega de la información de acuerdo a las fechas estipuladas, por lo que el tiempo que se dedico al proyecto fue a partir de enero a julio 2012, generando que las actividades programadas se realizaran según lo calendarizado.

ANEXOS

Anexo No. 1
Procedimiento contabilidad

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO			DIAGRAMA DEL PROCEDIMIENTO				
PASO No.	RESPONSABLE: ¿Quién hace la acción o paso?	DESCRIPCIÓN DEL PASO O ACCIÓN ¿Qué hace y como lo hace?	Operación	Revisión	Traslado	Demora	Archivo
			○	■	➔	◐	▲
1	Contadora General	Revisa los cheques .		■			
2	Contadora General	Verifica que las facturas adjuntas de los mismos estén correctas y corrobora las operaciones aritmeticas respectivas.	○				
3	Contadora General	Firma los cheques de revisado.	○				
4	Contadora General	Traslada los cheques al Gerente Financiero.	○				
5	Contadora General	Revisar las conciliaciones bancarias	○				
6	Contadora General	Revisando los depositos y los cheques respectivos.	○				
7	Contadora General	Ingresa al sistema los intereses ganados durante el mes.	○				
8	Contadora General	Archiva					▲
9	Contadora General	Revisa las facturas emitidas durante el mes por cobros	○				▲
10	Contadora General	Revisa las facturas recibidas por los proveedores.	○				
11	Contadora General	Realiza la declaracion del IVA del mes durante los primeros 20 dias.	○				
12	Contadora General	Elabora las declaraciones de ISR mensual si hubiera, y del ISR trimestral cuando sea el caso.	○				
13	Contadora General	Presenta las declaraciones de ISR, IVA mensual, IETAAP e ISR Trimestral por medio de Bancasat oportunamente.	○				
14	Contadora General	Archiva las declaraciones presentadas con su respectivo recibo de pago y de declaracion en el leitz correspondiente.					▲
15	Contadora General	Realiza la revision de cada una de las partidas generadas por los cheques y depositos.		■			▲
16	Contadora General	Ingresa al sistema SAC las partidas generadas por los impuestos.	○				
17	Contadora General	Ingresa al sistema SAC las partidas por provision de prestaciones laborales mensualmente.	○				
18	Contadora General	Traslada a quien corresponda los cambios respectivos para generar la informacion contable.			➔		
19	Contadora General	Analiza e imprime los estados financieros respectivos.		■			
20	Contadora General	Efectúa las integraciones correspondientes de acuerdo al Balance General.	○				
21	Contadora General	Archiva los Estados Financieros mensuales generados por el sistema.					▲

Fuente: elaboración propia en base a procedimientos por la empresa.

Anexo No. 2
Procedimientos ingresos

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO			DIAGRAMA DEL PROCEDIMIENTO				
PASO No.	RESPONSABLE: ¿Quién hace la acción o paso?	DESCRIPCIÓN DEL PASO O ACCIÓN ¿Qué hace y cómo lo hace?	<i>Operación</i>	<i>Revisión</i>	<i>Traslado</i>	<i>Demora</i>	<i>Archivo</i>
			○	□	➔	D	▲
1	Cobros	Elabora las facturas de los Clientes el primer día hábil del mes.	○				
2	Cobros	Imprime las facturas y las envía por Fax.	○				
3	Cobros	Solicita vía telefónica que se cancele la factura emitida en el paso dos, durante los primeros quince días de cada mes.	○				
4	Cobros	Al recibir los cheques de los clientes revisa que todos los datos en el mismo estén correctos.	○	□			
5	Cobros	Procede a efectuar el Recibo de Caja respectivo.	○				
6	Cobros	Entrega el Recibo de Caja al Cliente o lo envía por medio del mensajero.	○				
7	Cobros	Ingresa al sistema SAC el Recibo de Caja y rebajar del Modulo de Clientes la factura respectiva.					
8	Cobros	Lleva el control del monto de los Clientes morrosos.					
9	Cobros	Elabora la Boleta de depósito para que los ingresos recibidos en el día, se depositan en ese mismo día.	○				
10	Cobros	Traslada por medio de detalle los depósitos que se efectuaron durante el día a recepción.			➔		
11	Recepción	Revisa el detalle entregado según el paso 8, y se los entrega al mensajero para que efectúe dichos depósitos en los bancos respectivos.	○				
12	Mensajero	Efectúa el deposito y traslada la boleta debidamente sellada por el banco a Recepción.	○				
13	Gerente General	Entrega por medio de detalle las boletas de depósitos respectivas.	○				
14	cobros	Revisa el detalle proporcionado según el paso anterior.			➔		
15	Cobros	Ingresa al sistema todos los depósitos que se efectuaron en el día anterior.	○				
16	Cobros	Archiva la boleta de depósitos.					▲

Otras Actividades

- 1 Revisa cada una de las facturas para elaborar el libro de Ventas.
- 2 Esta pendiente, de que los clientes paguen en las fechas estipuladas.
- 3 Maneja la caja chica de Q 800.00 para pasajes de mensajería entre otros gastos.
- 4 Reportes semanales de Cuentas por Cobrar

Anexo No. 3
Procedimiento pago a proveedores

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO			DIAGRAMA DEL PROCEDIMIENTO				
PASO No.	RESPONSABLE: ¿Quién hace la acción o paso?	DESCRIPCIÓN DEL PASO O ACCIÓN ¿Qué hace y cómo lo hace?	Operación	Revisión	Traslado	Demora	Archivo
				■	➔	D	▲
1	Recepción	Recibe las facturas.	○				
2	Recepción	Elabora un cuadro control donde entrega las facturas a la persona encargada de pagos.	○				
3	Recepción	Traslada las facturas a la encargada de pagos.	○				
4	Encargada de Pagos	Recibe las facturas.	○				
5	Encargada de Pagos	Revisa los datos de las facturas, Nombre, Nit, Fecha, Descripción, todos los requisitos necesarios que requiere el fisco.	○				
6	Encargada de Pagos	Elabora un cuadro de las cuentas pendientes de pago que se tienen en la semana, todos los días viernes de cada mes.	○				
7	Encargada de Pagos	Traslada el detalle al Gerente Financiero.	○		➔		
8	Gerente Financiero	Revisa las facturas pendientes de pago contra el cuadro elaborado en el paso 7.	○				
9	Gerente Financiero	Traslada la información al Gerente General para que autorice los pagos.	○		➔		
10	Gerente General	Autoriza los pagos en la reunión que se elabora una vez por semana.	○				
11	Gerente Financiero	Traslada el detalle a la Encargada de Pagos con los pagos que se harán durante la semana, autorizados por el Gerente General.	○		➔		
12	Encargada de Pagos	Ingresas al sistema SAC las facturas.	○				
13	Encargada de Pagos	Ingresas al sistema SAC los cheques y al mismo tiempo rebaja las facturas del modulo de Proveedores si hubiere.	○				
13	Encargada de Pagos	Imprime los cheques y adjunta los comprobantes respectivos	○				
14	Encargada de Pagos	Traslada a la Contadora General para su revisión.	○		➔		
15	Contadora General	Revisa los cheques para corroborar los comprobantes adjuntos y firma de revisado.	○				
16	Contadora General	Traslada los cheques para revisión del Gerente Financiero.	○		➔		
17	Gerente Financiero	Revisa los cheques, y firma de autorizado.	○				
18	Gerente Financiero	Traslada los cheques al Gerente General para que los firme	○		➔		
19	Gerente General	Firma los cheques y los traslada nuevamente al Gerente Financiero	○				
20	Gerente Financiero	Traslada los cheques ya firmados a la Encargada de pagos para que se efectúen los mismos	○		➔		
21	Encargada de Pagos	Traslada los cheques por medio de nota a recepción o a quien corresponda.			➔		
22	Encargada de Pagos	Recibe los cheques Vouchers para su respectivo Archivo.					▲

Otras actividades

- 1 Las facturas se reciben los primeros cinco días hábiles de cada mes.
- 2 Estar pendiente de los pagos que se vencen.
- 3 Los proveedores dan un crédito de 15 días hábiles
- 4 Contesta las llamadas de los proveedores y empleados.
- 5 Ingresas al sistema las facturas para el libro de compras.

Anexo No. 4

Ficha de resguardo de bienes

RESGUARDO DE BIENES						
Nit	Nombre del Responsable			Fecha		
				día	mes	Año
	Departamento					
Fecha Cargo	No. Bien	Descripción del Bien	Observaciones	Valor		

Tarjeta de Responsabilidad: La destrucción parcial o total por el uso inapropiado de los bienes descritos obligan al firmante a reponerlos de inmediato con sus propios recursos.

(f) Empleado Responsable

Anexo No. 5
Orden de compra

Constructora Ferro, S.A.

ORDEN DE COMPRA	No.
------------------------	------------

PEDIDO POR _____
PROVEEDOR: _____

FECHA _____
MOTIVO _____

EXPRESADA EN: **Q** **US \$**

Fecha de Pago: _____

CANTIDAD	DESCRIPCION	Precio Unitario	Total

CONTABILIZACION ORDEN DE COMPRA	No.
--	------------

¿ ESTA PRESUPUESTADO?
<p style="text-align: right;">SI <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">NO <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: center; margin-top: 20px;">_____ Autoriza</p>

Resumen	Codificación	Mes	Acumulado Año
Costo Presupuestado			
Costo Sub-Contratista			
Anticipo (S)			
Este Anticipo			
Saldo			

Solicitante

Recibido

Revisado

Autorizado

Auditoria

Anexo No. 6

Corte y arqueo de caja

CORTE Y ARQUEO DE CAJA				
Arqueo de:		Hecho por:		
Lugar		Fecha:		
Nombre del receptor responsable		Revisado:		
		Fecha:		
Descripción	Numero	Valor	Sub-total	Total
Billetes				
De Q 200.00				
De Q 100.00				
De Q 50.00				
De Q 20.00				
De Q 10.00				
De Q 5.00				
De Q 1.00				
Total en Billetes				
Monedas				
De Q 1.00				
De Q 0.50				
De Q 0.25				
De Q 0.10				
De Q 0.05				
De Q 0.01				
Total en Monedas				
Cheques				
Datalles al Reverso (Cuadro A)				
Varios				
Entrega Parcial				
Documentos Pagados				
Reebolsos pendientes al Reverso (Cuadro B)				
Vales al reverso (Cuadro c)				
Total Varios				
Total Arqueado				
Total s/Combobantes				
Fondo de Caja Chica				
Sobrante (Faltante)				

La cantidad de Q _____, representa la totalidad de los valores (efectivo y cheques) que se encuentran momento del arqueo, los cuales fueron recontados en mi presencia y los mismos fueron devultos a mi entera

(f) _____
Cajero

(f) _____
Encargado de corte

Formato de arqueo de Valores

Detalle de cheques (Cuadro A)

Banco	Observaciones	Cheque No	Fecha	Valor
Total				

Reembolsos Pendientes (Cuadro B)

Detalle	Motivo de la demora	Fecha	Valor

Detalle de Vales (Cuadro C)

Detalle	Nombre	Fecha	Valor



Entrevista área administrativa y financiera
Fuente: elaboración propia

ENTREVISTA Y ENCUESTA AL GERENTE FINANCIERO DE ENTORNO DE LA BASE LEGAL

1) ¿Cuándo se constituyó la empresa?

2) ¿A qué se dedica la empresa?

3) ¿Cuál es la visión de la empresa?

4) ¿Cuál es la misión de la empresa?

5) ¿Cuáles son sus objetivos?

6) ¿Cuáles son sus planes a futuro?

7) ¿La empresa tiene algún litigio pendiente?

8) ¿La empresa se encuentra constituida legalmente?

9) ¿Cómo está organizada la empresa?

10) ¿Han existido cambios en los estatutos?

11) ¿En qué régimen se encuentra la empresa y qué impuestos paga?

.

.

ENTREVISTA CON EL ADMINISTRADOR DE ENTORNO GEOGRAFICO ECONOMICO

1) ¿Cree usted, que el lugar donde se ubica el centro comercial, es una zona adecuada para su estabilidad económica? ¿Y porqué?

2) ¿Cree que la situación económica que afecta a nuestro país, también repercute en los ingresos del Centro Comercial?

3) ¿Cuál es la dimensión del terreno?

4) ¿Cree usted que las dimensiones del terreno son adecuadas para un centro comercial?

5) ¿Considera que el entorno en el que se enmarca el centro comercial es una zona turística?

6) ¿Considera que el centro comercial ayuda socialmente al país?

7) ¿Considera que el clima afecta a que los clientes no visiten el centro comercial, debido a que es un lugar con baja temperatura?

8) ¿Considera que la carencia de medios de transporte es un factor que limita la visita al centro comercial?

PLANEACION Y ESTRATEGICA

1) ¿Considera que la empresa cuenta con un buen plan de negocios y explique cuál es el plan?

2) ¿Considera que se le da la publicidad necesaria al Centro Comercial? ¿Y qué es lo que hace para realizar la publicidad?

3) ¿Hay alguien que evalúa como ha ido desarrollándose la empresa?

4) ¿Cuáles son los retos y amenazas que se encuentran y afecta la empresa en su entorno externo?

5) ¿Qué oportunidades del entorno deberíamos aprovechar para que la empresa sea más sostenible?

6) ¿Qué oportunidades del entorno deberían de aprovechar para que la empresa consiga su meta?

7) ¿Cuáles son los puntos fuertes e importantes de la empresa?

8) ¿Qué puntos débiles hacen que la organización no logre sus objetivos?

ENTREVISTA CON EL GERENTE FINANCIERO-CUESTIONARIO CONTABLE Y FINANCIERO

1) ¿La función contable es responsabilidad de personal de la empresa o un despacho externo?

2) ¿Se cuenta con manual contable?

SI NO

3) ¿Se cuenta con un catálogo de cuentas?

SI NO

4) ¿Se lleva un control sobre los libros y formas en uso?

SI NO

5) ¿Existen procedimientos establecidos y normas adoptadas para el manejo de distintas transacciones como compras ventas pagos etc.?

SI NO

6) ¿Con qué periodicidad se realizan los estados financieros?

7) ¿Cómo considera la información que contiene los estados financieros?

8) ¿Existe un sistema presupuestal?

SI NO

9) ¿Quién es el responsable del ejercicio presupuestal?

10) ¿Con qué frecuencia se revisan y evalúan los presupuestos?

11) ¿Qué medidas se toman con los resultados?

12) ¿La información producida por el área de control del presupuesto, se concilia con la que reporta el área de finanzas en sus estados financieros?

SI NO

13) ¿Qué procedimientos se sigue para realizar el ejercicio de la asignación presupuestal?

14) ¿Se ha realizado pagos fuera del calendario autorizado, cuando es muy necesario?

SI NO

15) ¿Son entregados oportunamente los estados de ejercicio del presupuesto a las diferentes áreas?

SI NO

16) ¿Existe algún control del trámite de documentación?

SI NO

17) ¿Describa brevemente el sistema contable?

18) ¿Con qué periodicidad se elaboran las conciliaciones bancarias?

19) ¿Quién efectúa las conciliaciones bancarias?

20) ¿Las personas que realizan las conciliaciones bancarias tienen otras funciones?

21) ¿A cargo de quién están las chequeras?

22) ¿Qué tipo de control tiene establecido para su manejo?

23) ¿Qué medidas de protección se han establecido para la salvaguarda de cheques pendientes de entrega, chequeras y cheques pendientes de depósito?

24) ¿La empresa cuenta con préstamos bancarios?

25) ¿Con cuántos préstamos cuenta la empresa?

26) ¿Por qué para solicitar un préstamo es necesario unir la empresa constructora con el Centro Comercial?

27) ¿Cree usted conveniente fusionar las empresas?

28) ¿Qué beneficios le traería fusionar las empresas?



Cuestionario para el área de conciliaciones

Fuente: elaboración propia.

CUESTIONARIO DE INGRESOS Y DISPONIBILIDAD- ENCARGADO

¿Las funciones de los responsables del manejo de las conciliaciones son independientes de las de preparación y manejo de libros?

SI NO

1) ¿Se efectúan conciliaciones bancarias?

SI NO

2) ¿Con qué frecuencia se realizan?

3) ¿Están registradas las conciliaciones en los libros auxiliares de bancos?

4) ¿Todas las cuentas bancarias están registradas en la información contable?

5) ¿Se hacen las averiguaciones respectivas de los depósitos que no se encuentran registradas contablemente?

6) ¿Se hacen las averiguaciones sobre las partidas poco usuales?

7) ¿Se verifica el correlativo de cheques?

8) ¿Se tienen depósitos en tránsito?

9) ¿Qué antigüedad debe tener los cheques en circulación en la conciliación bancaria?



Cuestionario área de personal

Fuente: elaboración propia

DE PERSONAL- ENCUESTA AL ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS

1) ¿Se cuenta con un reglamento interior de trabajo debidamente registrado ante las autoridades competentes?

SI NO

2) ¿Con qué periodicidad es revisado?

3) ¿Quiénes lo revisan?

4) ¿El reglamento interior de trabajo está a la vista del personal?

SI NO

5) ¿Se llevan un control de las personas que tomaron vacaciones??

SI NO

6) ¿Cuáles son los derechos del trabajador para ascender a un puesto superior?

7) ¿Qué directivos intervienen en el manejo de conflictos?

8) ¿Están establecidos algunos programas de capacitación y perfeccionamiento: cursos, seminarios, conferencias, prácticas internas impartidas por instituciones especializadas?

SI NO

9) ¿Existen contratos de trabajo?

SI NO

10) ¿La infraestructura disponible es suficiente y adecuada para el cumplimiento de sus objetivos y responsabilidades?

SI NO

11) ¿Son suficientes los espacios físicos?

SI NO

12) ¿Cuál es el estado actual de las oficinas?

13) ¿Existe suficiente y adecuada seguridad para el personal y los bienes de la empresa en general?

14) ¿Existe el equipo técnico para cumplir con eficacia los programas?

SI NO

15) ¿Existe el equipo administrativo para cumplir con eficacia los programas?

SI NO

16) ¿El equipo administrativo es suficiente y adecuado?

SI NO

17) ¿Están asegurados los equipos?

SI NO

18) ¿Están vigentes los contratos de seguro?

SI NO

19) ¿Se conocen los manuales operativos del equipo?

SI NO

20) ¿Se usan manuales de procedimientos?

SI NO

21) ¿Existe el libro de Salarios?

SI NO

22) ¿Se realiza el informe del empleador?

SI NO

23) ¿Están afectos al IGSS?

SI NO



Encuesta para el área de pagos y proveedores
Fuente: elaboración propia.

ENCUESTA AL ENCARGADO DE PROVEEDORES

1) ¿Se cuenta con un procedimiento para el registro y control de las cuentas por pagar a proveedores?

SI NO

2) ¿Cuál es el trámite de recepción y revisan de facturas?

3) Hay métodos establecidos para controlar las facturas recibidas

SI NO

4) ¿Existe un procedimiento de revisión previo al pago?

SI NO

5) ¿Qué documentos sirven para verificar que los bienes o servicios fueron recibidos?

6) ¿Quién es el responsable?

7) ¿Se mantiene debidamente integrados y depurados los saldos de la cuenta de proveedores?

SI NO

8) ¿Se preparan mensualmente análisis por antigüedad de saldos de la cuenta de proveedores?

SI NO

9) ¿Se efectúan arqueos periódicos de la documentación pendiente de pago?

SI NO

10) ¿Los anticipos a proveedores se realizan por conceptos expresamente autorizados?

11) ¿Existe una calendarización adecuada para el pago de compromisos con proveedores?

12) ¿A la fecha se tienen compromisos devengados no pagados de ejercicio anteriores?

13) ¿Están debidamente contabilizados?

14) ¿Existen pagos a proveedores que no contaron con presupuesto disponible?

SI NO

15) ¿Existen pagos pendientes a proveedores que no cuentan con presupuesto disponible?

SI NO

16) ¿Describa brevemente el trámite de la documentación para que se realice el pago a proveedores?

17) ¿En la póliza de egreso se registra el asiento contable correspondiente?

SI NO

18) ¿Se tiene establecida la política de no firmar cheques en blanco o al portador?

SI NO

19) ¿Describa brevemente el procedimiento para recabar la autorización y firmas en los cheques?

20) ¿Se ha establecido un procedimiento, lugar y horario personal para efectuar el pago?

SI NO

21) ¿Se cancelan los comprobantes pagados?

SI NO

22) ¿Qué tiempo se tiene establecido para que los cheques permanezcan en caja?

23) ¿Describa el procedimiento de cancelación de cheques vencidos?

24) ¿Para cada compra se emite solicitud?

SI NO

Si la respuesta es SI, cuantas firmas lleva la solicitud

25) ¿Solicitan Cotizaciones por cada compra?

¿Cuántas? SI NO

26) El cheque lleva más de una firma?

 SI NO

27) Utiliza cheques Voucher o cheques continuos?



Cuestionario área de cobros

Fuente: elaboración propia

CUESTIONARIO DE INGRESOS Y DISPONIBILIDAD- ENCARGADO

1) ¿Enuncia brevemente el origen de los ingresos que se perciben?

2) ¿Describa brevemente el procedimiento de recepción de estos y las aéreas responsables?

3) Son recibidos los ingresos con la documentación comprobatoria necesaria para su registro contable y presupuestal?

SI NO

4) ¿El área receptora de estos ingresos realiza un procedimiento de revisión de los ingresos?

SI NO

5) ¿En qué momento se depositan los ingresos captados?

6) ¿El área de recepción de ingresos cuentan con los controles necesarios para realizar sus controles diarios por las operaciones realizadas?

SI NO

7) ¿Describa brevemente el procedimiento para efectuar los depósitos?

8) ¿Se cuentan con la vigilancia y seguridad necesaria en el área receptora de ingresos?

SI NO

9) ¿Describa brevemente el trámite de la documentación comprobatoria de ingresos, para efectuar la contabilización de estos?

10) ¿Existe el registro de firmas ante los bancos?

SI NO

11) ¿Son elaborados informes de ingresos y disponibilidad?

SI NO

12) ¿Con qué periodicidad, se realizan los informes?

13) ¿A quién se reportan los informes?

14) ¿En caso de que haya un sistema de facturación se verifica periódicamente que exista una numeración progresiva?

SI NO

15) ¿Cuál es el procedimiento para la elaboración de facturas?

16) ¿Cuál es el área responsable de las facturas?

17) ¿Quiénes están autorizados para cancelar facturas?

18) ¿Recibe la empresa pagos por correo?

SI NO

19) ¿Quién es el responsable de recibir y relacionar estos documentos?

20) ¿Cuántos fondos fijos se manejan dentro del área revisada?

21) ¿Con qué frecuencia se practican arqueos de caja?

22) ¿Describa brevemente cómo se relazan y quién se encarga de ello?

23) ¿Qué personas están facultadas para autorizar las erogaciones que se pagan a través por medio de caja?

24) ¿Se identifican la documentación pagada por medio del fondo?

25) ¿Cuántos clientes maneja la empresa?

26) ¿Se cuenta con alguna política para dar crédito a los clientes?

27) ¿Cuál es el procedimiento de recuperación de cartera de clientes?

Anexo No. 12

ENCUESTA PARA TODO EL PERSONAL ACTITUDES Y VALORES PARA EL TRABAJO

ACTITUDES	Cómo calificaría en escala del 1 al 10 cada una de las actitudes que a continuación se mencionan, y de acuerdo a la pertinencia en su empresa.
1. Tener fe	
2. Programarte	
3. Respeto a los demás	
4. Sensitivo	
5. Flexible	

VALORES	Cómo calificaría en escala del 1 al 10 cada uno de los valores que a continuación se mencionan, y de acuerdo a la pertinencia en su empresa.
---------	--

1. Responsabilidad
2. Igualdad
3. Solidaridad
4. Honestidad
5. Iniciativa

Escriba usted si desea complementar:				
¿Qué actitud (es) integraría?	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>1.</td></tr> <tr><td>2.</td></tr> <tr><td>3.</td></tr> </table>	1.	2.	3.
1.				
2.				
3.				
¿Qué valor (es) complementaría?	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>1.</td></tr> <tr><td>2.</td></tr> <tr><td>3.</td></tr> </table>	1.	2.	3.
1.				
2.				
3.				

Anexo No. 13

APLICACIÓN DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS

1. ¿La empresa cuenta con innovación tecnológica?

Totalmente 70 - 100%	Parcialmente 69 – 40%	Incipiente 39 -10%	Nulo Menos de 10%
-------------------------	--------------------------	-----------------------	----------------------

2. ¿La empresa asimila la tecnología?

Totalmente 70 - 100%	Parcialmente 69 – 40%	Incipiente 39 -10%	Nulo Menos de 10%
-------------------------	--------------------------	-----------------------	----------------------

3. ¿La empresa ha tenido acceso a programas de financiamiento para implementar procesos innovadores?

Totalmente 70 - 100%	Parcialmente 69 – 40%	Incipiente 39 -10%	Nulo Menos de 10%
-------------------------	--------------------------	-----------------------	----------------------

4. ¿Qué tipo de programas tecnológicos cuenta la empresa?

5. ¿La empresa cuenta con el mantenimiento adecuado a los diferentes programas que maneja?

Totalmente 70 - 100%	Parcialmente 69 – 40%	Incipiente 39 -10%	Nulo Menos de 10%
-------------------------	--------------------------	-----------------------	----------------------

6. ¿Considera que la información que procesa los diferentes programas tecnológicos contables son los más idóneos para proporcionar información oportuna y veraz?

Totalmente 70 - 100%	Parcialmente 69 – 40%	Incipiente 39 -10%	Nulo Menos de 10%
-------------------------	--------------------------	-----------------------	----------------------

7. ¿Cuenta la empresa con los manuales de procedimientos sobre los programas que opera?
